FEDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 17.576
Sábado 24 de Enero de 1920
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras como mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y en general, los agentes de la Producción y del Trabajo, material ó intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

El nuevo proyecto de descanso semanal atenta contra la libertad de trabajo

y perjudicará los intereses industriales del país

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes vuelve a presentar, con pocas variantes, un nuevo proyecto sobre descanso semanal obligatorio, aceptando casi en su totalidad la enmienda propuesta por el doctor Duvimioso Terra.

Hemos manifestado ya nuestra disconformidad con la reforma que se quiere llevar adelante, exponiendo algunas razones fundamentales, que a nuestro entender la hacen inaceptable y perjudicial para los intereses industriales del país.

El descanso semanal, es decir, de un día en cada siete de la semana, es una mejora beneficiosa y cuya conquista significaría una reparación y una justicia reclamada por la sociedad. Pero la semana llamada inglesa y peor todavía, la semana inglesa que propone la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, importa un verdadero atentado contra la libertad de trabajo, y contribuirá en forma ineludible al encarecimiento de la vida.

Los autores del proyecto han mirado la cuestión a través de un prisma unitario, teniendo presente más que todo, el ejemplo del comercio mayorista, que, por huir de un proyecto más avanzado con que se veía amenazado, la semana rotativa, optó por aceptar la semana inglesa, que por de pronto no suprimía el descanso dominical y no les obligaba a trabajar forzosamente los días festivos descansando los días de trabajo.

El comercio en general no sufrió con ello mayor perjuicio, pues a él le es fácil reparar el tiempo perdido intensificando el trabajo y en último caso aumentando el personal.

Pero, en la industria, no sucede lo mismo, el trabajo se establece por turnos, y estos no pueden ser aumentados por no dar lugar las máquinas a nuevos obreros; de manera que si se deja de producir, eso queda perdido y no puede recuperarse en ninguna forma. No se ha tenido presente al formular el proyecto, que hay industrias que trabajan veinticuatro horas, es decir, con tres turnos continuos, contribuyendo en esa forma al engrandecimiento del país, mientras otros no piensan más que en descansar de lo poco que han trabajado.

La semana inglesa vendrá a dar un golpe mortal a las industrias, implantadas en esa forma, al amparo de la libertad de trabajo y dando de vivir a miles de obreros, que saben bien no han de ganarse el pan con proyectos de descanso, sinó teniendo trabajo continuamente merced a los pocos industriales que han tenido el valor de exponer sus capitales, en un país de poco aliciente para la industria, pues carece de población, no goza de mayores protecciones y tiene una legislación tan avanzada, que posiblemente los países vecinos, harán competencia a sus productos con la ventaja del costo en superiores condiciones de lucha.

Implantar obligatoriamente la semana inglesa, en las condiciones que propone la Comisión de Trabajo de la Cámara, significa sencillamente, hacer perder a la producción nacional, **nada menos que diecisiete horas por semana**, horas que no se pueden recuperar en ninguna forma, encareciendo por lo tanto el costo de la producción y lo que todavía resultara más grave, **hará perder a cada obrero: seis horas por semana**, es decir, **dos días al mes**, reduciendo por lo tanto el jornal, cuando más lo necesitan **y todo eso bajo el pretexto de mejorar su situación.**

Tal será la consecuencia de un proyecto poco estudiado que no ha merecido el honor de que se consultaran a los interesados, que no cuenta con la aprobación de las instituciones representativas de la industria nacional, ni tampoco podemos creerlo, con la de los que la representen en los poderes públicos.

La semana inglesa es inadaptable en nuestro país y no es la consecuencia de una necesidad sentida, obligará al industrial a trastornos lamentables y será un foco inmediato de disturbios obreros.

Parece increíble que en nuestro país, de indolencia meridional para el trabajo, donde pocos son los que verdaderamente aprovechan el día para trabajar y es crónica la celebración de tantas fiestas en el año, se pretenda hablar de un descanso para reparar fatigas que no se han pasado.

La Cámara debe reflexionar hondamente en los graves perjuicios que esta imposición acarreará a la industria nacional y aprobar solamente el descanso semanal, es decir, por cada seis días de trabajo, uno de descanso.

Cuando todo el mundo habla de reparar lo perdido, de aumentar la producción, de abaratar la vida, sólo aquí ocurre lo contrario, y se practican actos destinados expresamente, a ahuyentar las industrias y alejar los capitales del extranjero que en ella pudieran aplicarse.

Es doloroso, consignar que mientras por una parte se hace todo lo posible por fastidiar a los industriales, por otra, se escribe diariamente sobre la necesidad de independizar el país creando la industria nacional, própera e independiente.

Así se escribe la historia.

LA CONCENTRACION FAMOSA

Nada entre dos platos

Con motivo de la aprobación de los poderes de los brumistas en la Asamblea Representativa de la Capital, aprobación que fué votada por todos los diputados municipales colorados afiliados a las distintas fracciones de ese partido, se ha vuelto a hablar en los círculos políticos de la anunciada concentración colorada. Sin embargo, por lo que se deduce de lo afirmado por los diarios que responden a las diversas tendencias de ese partido, parece que, a pesar de la votación unánime en el zarandeado asunto de los poderes "nada los une y todo los separa".

Organizacion del Consejo Nacional de Higiene

Proyecto del diputado Arias

Informe de la Comisión de Legislación del Senado

La Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores acaba de expedir su dictamen sobre el importante proyecto del doctor José F. Arias, ya sancionado por la Cámara de Representantes, reorganizando sobre bases más amplias el actual Consejo Nacional de Higiene.

He aquí los términos en que está concebido el informe de la Comisión:

Honorable Senado: El proyecto de reorganización de los servicios a cargo del Consejo Nacional de Higiene, venido con sanción de la H. Cámara de Representantes, requiere de V. H. una sanción inmediata a fin de que la mencionada institución sanitaria se encuentre en condiciones de responder, ampliamente, a exigencias siempre crecientes de salud pública y a las que no es posible atender con la deficiente organización actual de los servicios.

Ya, en más de una ocasión, se ha revelado en pleno el Parlamento datos, cifras, estadísticas que demuestran el lamentable abandono en que se ha tenido los intereses sanitarios del país, la imposibilidad de afrontar situaciones dolorosas de epidemia o de difusión de enfermedades que anularán, a breve término, las energías de la raza si no se pone pronto remedio a deficiencias de servicios técnicos, que los hacen prácticamente inútiles, y no se cumple una misión educadora de difusión de elementos de higiene y profilaxia, que solo puede ser llenada con acierto por organismos técnicos repartidos por toda nuestra campaña.

La experiencia sobrado amarga, ha demostrado cómo fué un error la supresión de las Inspecciones Departamentales de Higiene.

Su reincorporación a los institutos dependientes del Consejo Nacional respectivo no exije, por ello mismo, justificación.

Restablecerlas es poner al Consejo en condiciones de proveer, con acierto y rápidamente, lo que más convega a las necesidades de la campaña del punto de vista sanitario.

Esa reincorporación de servicios, es el aumento más importante en el presupuesto de la institución, aumento que vuestra Comisión no os aconseja reducir más que en una partida de $ 24.000 para ocho ayudantes del Instituto de Higiene, que por el momento puede ser suprimida sin comprometer las finalidades de la ley.

Las demás modificaciones a la ley vigente del servicio están justificadas ampliamente en el dictamen de la Comisión respectiva de la otra Cámara y que es del conocimiento de Vuestra Honorabilidad.

Por lo expuesto, y sin perjuicio de las informaciones que puedan ser dadas en sala por vuestra Comisión, ésta os aconseja la sanción del proyecto que informa, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o (sustitutivo). El Consejo Nacional de Higiene quedará constituído por miembros titulares y honorarios.

Serán miembros titulares, siete médicos, un abogado y un odontólogo, designados por el Poder Ejecutivo, y, además, serán titulares natos y honorarios, el director de la Asistencia Pública Nacional y el director de Salubridad de la Intendencia de la Capital, el Inspector N. de la Policía Sanitaria Animal, el jefe de la División de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y el jefe de la Dirección de Saneaminto del ministerio de Obras Públicas.

El Poder Ejecutivo determinará entre los titulares médicos, la persona que presidirá el Consejo.

Para ser nombrado titular es requerirá: título que acredite la respectiva profesión, con antigüedad mínima de dos años, y ciudadanía natural o legal.

Durarán cuatro años en el ejercicio de su funciones, pudiendo ser reelectos.

Disfrutarán de la remuneración que les fije esta ley y de los beneficios de la jubilación, de acuerdo con los términos de la ley de 5 de Junio de 1918, y sus modificaciones.

Los miembros actuales del Consejo Nacional de Higiene que no sean confirmados en sus cargos podrán jubilarse tomándose como base para la jubilación o retiro el sueldo que se les asigna por esta ley.

Artículo 33. 8 asistentes, a pesos 3000 cada uno, $ 24.000; 15 oficiales, a $ 14.400; 15 guardas sanitarios, a $ 720 cada uno, $ 10.800; 4 ayudantes de sanidad, a $ 960 cada uno, $ 3840; 4 ayudantes de sanidad, a $ 1500 cada uno, $ 6000. Sala de la Comisión, a 9 de Octubre de 1919. — A. F. Canessa, J. Jiménez de Aréchaga, Felipe Iglesias.

La colación de grados

El acto de hoy

En el gran salón de actos públicos de la Universidad, se realizará esta tarde, la ceremonia anual de la colación de grados y entrega de las medallas de oro a los titulados que hayan tenido la actuación universitaria exigida por la reglamentación pertinente. El acto será público y como en años anteriores, dará margen para una interesante fiesta.

Cuestiones ganaderas y agrarias

Las Comisiones de estudio

Su reglamentación

El Ministro de Industrias doctor Luis C. Caviglia, hizo notar al Consejo Nacional de Administración la conveniencia que existía de reglamentar el funcionamiento de las comisiones que se designen para estudiar cuestiones relacionadas con la agricultura y la ganadería del país.

El Consejo Nacional de Administración le autorizó a reglamentar las funciones de esas comisiones, aprobando en la sesión de ayer, el siguiente decreto reglamentario:

Las comisiones a las que no se les fijo por decreto especial plazo para expedirse, deberán establecerlo las mismas al instalarse, haciendo saber al ministerio lo acordado en este sentido.

Si vencido el plazo a que se hace referencia en el artículo anterior, las comisiones no hubieran dado fin a su cometido, podrán solicitar del ministerio autorización para prorrogarlo por períodos determinados, especificando las causas que impidieron expedirse en tiempo.

Las Comisiones que de acuerdo con los dos artículos anteriores no tengan establecido plazo para cumplir su cometido, deberán expedirse dentro de los seis meses del decreto de su constitución.

En caso de producirse vacantes en las comisiones, éstas podrán pedir su integración al ministerio o seguir sesionando con el número de miembros de que dispongan.

Las comisiones dejarán constancia escrita de todas sus actuaciones, estableciéndose en las actas respectivas las resoluciones adoptadas por unanimidad y mayoría, pudiendo en este último caso dejar constancia de sus opiniones, los miembros en disidencia.

Al dar fin a su cometido las comisiones elevarán al ministerio un informe circunstanciado de todo lo obrado, indicando las conclusiones a que se haya arribado y exponiendo las opiniones de los miembros en minoría, si así lo hubiere, y si estos así lo solicitaran.

La secretaría del ministerio pondrá a disposición de las comisiones y de cada uno de sus miembros, todos los antecedentes que se necesitaren para el mejor cumplimiento de sus obligaciones.

Exhórtasé a la Asociaciones y Comisiones Rurales a que siempre que tengan que designar delegados para integrar las referidas comisiones, hagan recaer la designación, en personas especialmente versadas en los asuntos que sean objeto de estudio de esas mismas comisiones.

El ministerio de Industrias, siempre que proceda a la designación de una nueva comisión, hará conocer de sus miembros la presente resolución.

Los diputados departamentales nacionalistas

La reunion de anoche

En el Club Nacional se reunieron anoche los diputados departamentales nacionalistas para tratar diversas cuestiones sobre actualidad.

Acordóse que el señor Zumaran explique en la primera sesión la actitud de los representantes nacionalistas, que se hallaban en sala, cuando se aprobaron los poderes de la Unión Colorada.

En cuanto a la elección de Mesa para la asamblea se resolverá votar por un candidato nacionalista que posiblemente será el doctor Reyes Delemugüe.

También se consideraron otras cuestiones, tales como la convocatoria de varios suplentes.

Los municipales batllistas

También de reunión

Así como los nacionalistas, reuniéronse también anoche los diputados batllistas de la Asamblea Representativa Municipal. Según se nos informa, la sesión no fué muy tranquila, pues con motivo de la designación de candidatos que han de integrar la Comisión Permanente de dicha Asamblea, hubo gran disparidad de criterio, rebelándose alguno de los miembros a acatar las resoluciones de la mayoría. A estar a lo que se dice el asunto va a ser sometido a la decisión de la Departamental y se habla ya de solicitar la renuncia de alguno de los miembros rehacios. Lo que sea sonará.

El profesorado liceal

Una fiesta de confraternidad

Entre un grupo de profesores y directores liceales que se encuentran accidentalmente en la capital, ha surgido la idea de realizar una gran fiesta de confraternidad. Con tal motivo han dirigido a sus colegas la siguiente comunicación:

Los infrascriptos, constituídos en comisión provisoria, en el afán de contribuir al acercamiento intelectual y amistoso, de todo el personal docente de los liceos del Interior, invita al señor director y a los señores profesores de ese liceo para una fiesta de confraternidad que se realizará en esta capital el día 10 de Febrero del corriente año. Claro es que en esa reunión se podrá tratar temas de orden intelectual, así como también iniciativas tendientes a asegurar la estabilidad del profesorado liceal. Sería de toda conveniencia que el señor director recabara la aceptación de esta idea por parte de todos sus profesores, tratando de que ellos concurran en el mayor número posible. Esperando una pronta respuesta que debe dirigirse al señor Eduardo Martínez Monegal, calle Brandzen 2243, quedan incondicionalmente a sus órdenes.

Los restos de José E. Rodó

Su llegada al país

Los Sres. Lorena Joanicó y Reyes Thevenet, secretarios de la Comisión de Homenaje a Rodó, concurrieron al Ministerio de Instrucción Pública para conversar con el doctor Mezzera sobre ciertos detalles relacionados con la recepción de los restos del insigne escritor. Informado dicho comité de que los restos del autor de "Ariel" llegarán a nuestra capital el 24 de Febrero próximo, adoptó algunas resoluciones relativas a los actos a realizarse con tal motivo. Entre esas resoluciones, figura la de pedir al gobierno, cosa que ayer mismo se hizo, que dirija un mensaje a la Asamblea solicitando la autorización necesaria para rendir a los restos de Rodó honores de Presidente de la República. Se acordo también que el féretro que contiene los despojos del eminente compatriota, sea expuesto al público en la plazoleta de la Universidad, encomendándose al arquitecto J. Carré, la dirección de los trabajos relativos a la erección del catafalco. El doctor Mezzera ha invitado a algunos miembros del Comité para concurrir el próximo sábado a su despacho de la Casa de Gobierno y ultimar los preparativos del caso.

Las Escuelas de Montevideo

Proyecto del doctor Aguirre y Gonzalez

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Enseñanza Normal y Primaria, se aprobó el siguiente proyecto del doctor Aguirre y González:

Las razones que sirvieron de fundamento a este Consejo y al Poder Ejecutivo, para dar a la mayor parte de las escuelas rurales que existían en el departamento de Montevideo, la denominación de escuelas de primer grado, justifican el que se de esta misma denominación a las escuelas que aún conservan el nombre de rurales.

Por su situación, por el número de habitantes de los distritos en que funcionan y por la cantidad de alumnos que a ellas concurren, las ocho escuelas mencionadas se encuentran en el caso de varias de las que cambiaron de nombre.

El ambiente, en los distritos rurales de Montevideo, con población bastante densa, es muy distinto del de la campaña en los demás departamentos, con población, en general, grandemente diseminada.

Diferentes tienen que ser, pues, también las necesidades y los hábitos escolares en aquéllos y en éstos distritos; y por ello es que las escuelas rurales de Montevideo, a que aludo, no lo son, en verdad, sino de nombre, pues rige en ellas, a pesar de ese nombre, el programa de las escuelas urbanas.

Yo creo que hay que dar consagración legal a la situación de hecho en que se hallan esas escuelas; no por la obra de capricho, sino de una plausible adaptación a las exigencias del programa cultural en el circuito que sirven.

Por los motivos ligeramente expuestos, someto a la consideración de V. H. el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Desde la fecha, se denominarán escuelas de 1.er grado, las ocho escuelas rurales del departamento de Montevideo.

Art. 2.o Cométese a la Inspección Departamental, a numeración de las nuevas escuelas de 1.er grado.

LA VIRUELA

Desde hace algunos meses se está desarrollando en la populosa ciudad brasilera Bahía, una epidemia grave de viruela, que tiene justamente alarmada a la población por el número de fallecimientos que determina.

Con este motivo las autoridades de aquella ciudad, se dirigieron al Presidente del Consejo N. de Higiene solicitando el envío de vacunas antivariólica la que prepara el Instituto Municipal para poder luchar contra la epidemia que tendía a extenderse.

El Consejo solicitó del señor Intendente de Montevideo señor Eugenio Martínez Thedy se sirviera ordenar se le entregara una cantidad prudencial de vacuna para remitirla a aquel destino. Este funcionario atendiendo el justo y humanitario pedido que se le hacía hizo proveer al Consejo de 2.000 tubos que ya han sido utilizados en Bahía con el mejor resultado práctico.

Esas remesas hubieran continuado, pero con motivo del cambio que determina la nueva Constitución de la República, en la forma de gobernarse el Municipio, tuvieron que cesar las entregas de vacuna.

Nos consta que el presidente del Consejo doctor Vidal y Fuentes se ha dirigido al doctor Manuel B. Nieto Presidente del Consejo de Administración Departamental pidiéndole resuelva que se sigan entregando unos tubos de ese virus para contribuir a ayudar en la lucha contra la viruela en la progresista ciudad de Bahía, que pertenece a la hermana República brasilera que con tanto cariño contribuyó a aliviar la suerte de los enfermos durante la última epidemia de grippe en el Uruguay.

Es seguro que el doctor Nieto dándose cuenta de la urgencia del pedido y de su justicia, tratará de resolverlo de conformidad y lo más brevemente posible.

Conferencias de aviación

Ayer de mañana en el campo militar de aviación, ante una numerosa concurrencia formada por jefes y oficiales de nuestro ejército, el teniente aviador francés Hildebrand disertó sobre temas relacionados con la volación. Habló de la conveniencia y los recursos que ofrecen las fotografías tomadas desde los aeroplanos.

Por la tarde a las 3 1|2 este mismo piloto regresó a Buenos Aires, en el Breguet en que vino.

El "Neo Salvarsan" y los especuladores

Un abuso incalificable

No hace apenas varios meses que el doctor Gallinal anunciara en pleno Senado los estragos funestos que acarreaban a la población los avances cada vez más peligrosos de la avariosis de los que estaban contaminados el 50 o|o de los habitantes de la República, cuando la feliz nueva de la reanudación del tráfico marítimo con Alemania hizo concebir algunas esperanzas para mitigar el terrible flagelo con el famoso específico del epígrafe, cuyas bondades son harto notorias.

Ahora bien, no obstante haberse liberado de derechos al susodicho lenitivo, respondiendo a un alto gesto humanitario de nuestros legisladores, los especuladores sin escrúpulos, no han titubeado en medrar con la fatal epidemia y dedicarse a toda clase de exacciones ante la general demanda del bálsamo alemán.

Datos fidedignos que se nos han proporcionado, nos permiten aseverar que el "Neo-Salvarsan" — colocado en plaza — no cuesta a los traficantes más de $ 0.25 por ampolla, es decir, una cantidad tan insignificante, que el deseo altruista de los legisladores podría realizarse sin menoscabo de los intereses de los comerciantes. Empero, se nos informa de fuente insospechable, que existen especuladores que cobran de $ 1.20 a la exhorbitante cantidad de $ 5.00 cada una, existiendo la pobabilidad de que estos efectúen un monopolio para extremar aún sus abusos en vista de la indiferencia injustificable de las autoridades pertinentes.

Llamamos la atención de éstas, y del Parlamento aun, con el fin de que se hagan eco de las reiteradas protestas que a diario se nos formulan.

Es un hecho de tan criminosa magnitud, que no debe repararse en castigar con todo el rigor de las leyes, por cuanto atenta contra los propósitos más generosos del gobierno y propende a la vegetación de un mal que amenaza a la conservación de la raza.

La Asamblea Representativa

Sesión de hoy

Para hoy está citada la Cámara Departamental para continuar la discusión de la orden del día del miércoles, que fué postergada por moción del diputado de Mula.

Anomalías administrativas

En el contralor de Aduanas

Hace algún tiempo, después de una laudable oposición llevada por personas de prestigio en la Aduana de la capital, y con el apoyo de personas ajenas al organismo, se dictó una inopinada resolución por la cual se concedía a los revisores de la 2.a Mesa, de la División de Contralor, la bonita suma que se dedujera del 4 o|o sobre los aumentos que lograran imponer a los permisos ya cancelados por la División de Despachos y Liquidaciones.

Huelga decir que de inmediato, los privilegiados mortales que obtuvieron tan gratuita como profícua prebenda, diéronse de cuerpo y alma a la tarea de sacar partido de la extraña prodigalidad, aunque esto redundase — como es de suponer — en detrimento de los intereses del comercio, que debe cargar con el entusiasmo de estos felices funcionarios y con el resultado de su generoso celo... El procedimiento puesto en práctica, si no adoleciera de una insuficiencia evidente, tendría de por sí, el valor de una inmoralidad manifiesta.

Esto de que se premie con gangas opíparas a los funcionarios que tienen la misión de corregir a otros empleados, nos resulta de una significación poco honorable para el prestigioso organismo aduanero y en particular para la División aludida como así mismo para las visturías compuestas por personas de reconocida competencia e insospechable honradez.

El Contralor no debe ser en ningún modo una oficina suplementaria que grave más de lo que actualmente el presupuesto de la nación, sino por lo contrario, una dependencia complementaria, que contribuya precisamente, a que la percepción de los impuestos se realice en su debida forma.

Por tanto, si hay empleados ineptos, cuyos servicios son perjudiciales para el erario público, nada más lógico que aplicarles su debido castigo, y no hacer una nueva escisión en el presupuesto para regalar incondicionalmente un sobresueldo exhorbitante e indebido, a los funcionarios que tienen ya asignado un rubro con el único cometido de verificar el contralor de las operaciones administrativas.

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre esta anormalidad que ha suscitado diversas protestas del comercio, sin que hasta ahora se le haya otorgado la atención que se merece, por cuanto trae aparejado el desprestigio de una importantísima sección de la Aduana, como lo es a todas luces la División de Despacho y Liquidaciones.

El estado sanitario del país

Lo que dice el Consejo N. de Higiene

El Director del Consejo N. de Higiene ha elevado al Ministerio de Industrias la siguiente nota en la que expone su opinión sobre el estado sanitario del país:

Excmo. Señor Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia.—Excmo. Señor: Cumpliendo con un precepto reglamentario, tengo el agrado de dirigirme a V. E. con el fin de comunicarle que el estado sanitario actual del país, es de lo más satisfactorio que pueda desearse.

No existe al presente ninguna enfermedad infecto-contagiosa con carácter epidémico y solo hay diseminados por la República, algunos pocos casos de enfermedades contagiosas comunes, cosa inevitable aquí y en todas partes.

Las enfermedades temibles entre las infecto-contagiosas comunes como ser la viruela y la escarlatina, no existen. Otro tanto podemos decir en lo relativo a las exóticas. Solamente la peste bubónica de tiempo en tiempo hace su aparición con algún caso esporádico, como sucedió en el mes de Noviembre ppdo. en la vecina región de Santa Rosa (Departamento de Canelones) donde inesperadamente se descubrió un foco que llegó a 13 enfermos con 4 defunciones y el cual, no obstante haberse descubierto más de 15 días después de iniciado y de haber ocurrido dos fallecimientos, en cuanto intervino el Consejo Nacional de Higiene con su personal y elementos fué inmediatamente dominado y extinguido.

La defensa sanitaria contra las enfermedades exóticas se hace especialmente por la vía marítima, por ser la que ofrece mayor posibilidad para su importación y esa defensa radica en una serie de medidas profilácticas dictadas por este Consejo, las que consisten en el exámen médico de los pasajeros, el desembarco en el Lazareto de la Isla de Flores de los enfermos que conducen, para su asistencia, en la desinfección de las ropas de uso de los pasajeros, la del buque y el aislamiento relativo de éste, cuando esa medida es necesaria.

El Consejo Nacional de Higiene está persuadido que estas precauciones no pueden extremarse, en primer lugar por que no existe ninguna razón para hacerlo, y en segundo, por que si lo hubiera, causaría perjuicios muy apreciables a la navegación, al comercio y a los propios viajeros sin que haya una causa debidamente justificada.

La conducta observada para los buques con enfermos infecto-contagiosos por el Brasil y la Argentina, en nada se diferencian de la nuestra con respecto al tratamiento sanitario, especialmente en el Brasil donde hacen exactamente lo mismo que nosotros y en relación a la Argentina sucede la misma cosa, diferenciándose solo en que como para ese país el número de pasajeros es inmensamente mayor del que viene para el Brasil y el Uruguay es frecuente que haya mayor número de enfermos, circunstancia que obliga a la autoridad sanitaria a ser más extremosa en la aplicación del tratamiento sanitario habiendo resuelto últimamente la higienización individual de los viajeros de 2.a clase teniendo en cuenta el deplorable estado de hacinamiento y de suciedad en que vienen a bordo.

Para los profanos estas medidas profilácticas de detalle o complementarias, que cada país puede tomar si así lo exigen sus necesidades sanitarias, son consideradas como una suma mayor de precauciones de las que se aplica a los pocos pasajeros de 3.a clase que llegan a nuestro puerto.

De ahí, que algunos órganos de la prensa de esta capital hayan emprendido una campaña con el fin de hacer notar una pretendida desigualdad de procedimiento sanitario entre nuestro país y la Argentina. Sin embargo, esa prédica de la prensa no es armónica, pues mientras unos diarios se expresan disconformes por la desigualdad de las medidas que aquí se aplican a los buques, otros dicen que a los que fueron sometidos a tratamiento sanitario en Río de Janeiro debe [illegible] la aplicación de medidas por nuestra autoridad sanitaria, por cuanto sería justo reconocer aquéllas como eficaces y suficientes, [illegible] tenido novedad en la travesía desde Río a Montevideo.

El suscripto ha expuesto repetidamente todas esas aparentes desigualdades de procedimiento sin ser suficientemente comprendido y como no es su misión la de polemizar con la prensa, debe resignarse y guardar silencio pero sí, con la conciencia de que cada uno de los miembros que componen la Corporación, se dan perfecta cuenta de la responsabilidad que les incumbe, por cuanto está confiada a su cuidado la salud de todos los habitantes del país, pero confían también, en que hoy como ayer, conseguirán impedir la importación por la vía marítima de enfermedades exóticas, pudiendo invocar en su favor que desde la creación del Consejo Nacional, jamás se ha importado una enfermedad exótica que haya formado foco epidémico en el país.

No obstante lo expuesto, como la campaña iniciada por la prensa puede llegar a sugestionar hasta el punto de considerar que el Consejo N. de Higiene no extrema su acción defensiva en beneficio de la salud pública, el que suscribe ha creído conveniente hacer estas referencias con el fin de explicar la conducta sanitaria de la corporación que preside.

Saluda a V. E. muy atentamente. — (Firmado) **Alfredo Vidal y Fuentes.**

ZAMACOIS

Su segunda conferencia

De acuerdo con el programa trazado, esta noche en el teatro Catalunya, el renombrado periodista español Eduardo Zamacois dará la segunda de sus anunciadas conferencias literarias. En ese acto, el prestigioso escritor que nos visita, se ocupará de Francisco Villaespesa, Eduardo Marquina, Joaquín Dicenta, Benavente, los hermanos Quintero, Martínez Sierra y Linares Rivas. Todo eso en la forma anecdótica y brillante que subrayó el éxito de la conferencia del jueves y que ha de repetirse, sin duda alguna, en la de hoy.

Los viajes a la Argentina

Para los comerciantes extranjeros

Ventajas acordadas

Con motivo de las gestiones llevadas a buen término por la Liga de Defensa Comercial a fin de obtener para los comerciantes extranjeros asociados a esa liga las mismas ventajas otorgadas a los uruguayos para trasladarse al vecino país, se han cambiado con el ministro residente de la Argentina las siguientes notas:

"Excmo señor Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, Doctor Don Carlos de Estrada. Excmo. Señor. — Varios señores asociados a esta Institución que tengo el honor de presidir, han solicitado nuestra meditación ante V. E. para que se sirva interponer su alta influencia ante el gobierno de su país, a fin de que, siendo posible se otorgue a los comerciantes extranjeros asociados a esta Liga, las mismas facilidades otorgadas a los uruguayos para trasladarse a la Argentina.

Es sabido Ecxmo Señor que las firmas asociadas pertenecen todas al comercio mayorista de esta plaza y por lo tanto que se trata de personas de notorio arraigo.

Existe verdadero interés de parte de dichos asociados en obtener la franquicia que solicito, por que sus operaciones comerciales les impone, con frecuencia, la necesidad de trasladarse urgentemente a la Capital Argentina, y representa un perjuicio serio a sus negocios cualquier traba o dificultad que obstaculice sus viajes.

Por tal motivo el Consejo que presido espera que V. E. querrá acceder a esta petición, en cuyo caso la Liga, certificaría en cada caso, en la forma que se dispusiera, la calidad de asociado de la misma.

Acompaño un ejemplar de nuestros Estatutos y la última Memoria Anual en que está la nómina de asociados. Aprovecho esta oportunidad, para suscribirme respetuosamente de V. E. muy atentamente. — **Héctor Trabucatti**, presidente; **Luis Galimberti**, secretario.

Señor Presidente de la Liga de Defensa Comercial, don Héctor Trabucatti. Distinguido señor: — De acuerdo con los deseos manifestados a nombre de los miembros de la Asociación que Vd. preside, me fué muy grato dirigirme al Director General de Inmigración en el sentido de que tomase una resolución tendiente a facilitarles la obtención de requisitos para los viajes entre Montevideo y Buenos Aires.

El señor Director de Inmigración me ha contestado accediendo a mi pedido, a cuyo efecto se otorgará por la oficina a su cargo un permiso especial a cada un de los miembros de la Liga, válido por un año y renovable, que los habilitaría para viajar sin ningún inconveniente.

A fin de arreglar el medio práctico para la distribución de estos permisos y comunicarlos al Director General de Inmigración, estimaré a Vd. se sirva pasar por esta Legación el lunes próximo a las 4 y 1|2 p. m. con el objeto de conferenciar al respecto. Saludo a Vd. con mi consideración distinguida. — **Carlos de Estrada.**

El crédito a Inglaterra

Prórroga de la primera amortización

El Consejo Nacional de Administración en la sesión que efectuó esta mañana se ocupó de la prórroga solicitada por el gobierno de la Gran Bretaña para el pago de la primera amortización del crédito otorgado para compra de cereales y que asciende a diez millones de pesos.

Después de un cambio de ideas y oída la Comisión de Hacienda y estudiados los informes producidos se resolvió conceder la prórroga solicitada.

Pero como la ley concediendo el préstamo especifica que solo por ley se puede conceder la prórroga, el Consejo elevará un mensaje al Cuerpo Legislativo solicitando venia al respecto.

También pasará otro al Presidente de la República por si tiene alguna observación que hacer al respecto.

La amortización cuya prórroga se concede asciende a la suma de tres millones de pesos.

La jornada obrera

Nuevo proyecto sustitutivo

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes ha aconsejado a la Cámara la sanción del proyecto de ley sobre descanso semanal, en el que se contempla la fórmula propuesta por el doctor Terra, con algunas modificaciones.

He aquí el nuevo proyecto sustitutivo:

Artículo 1.o Declárase obligatorio el descanso semanal para todo empleado público o privado.

A ese efecto permanecerán cerrados todos los establecimientos comerciales e industriales desde las trece horas del día sábado hasta las ocho horas del día lunes subsiguiente, sin perjuicio del cumplimiento del artículo 2.o de la ley de 17 de Noviembre de 1915.

Artículo 2.o Se exceptua de esta regla a todos los establecimientos públicos o privados, corporaciones o institutos de servicios permanentes e indispensables, y que por su naturaleza la discontinuidad en el trabajo pueda originar perjuicio a los particulares o al público.

En tales casos regirá la semana rotativa o sea la de cinco días de trabajo y uno de descanso.

Artículo 3.o Los establecimientos públicos o privados — sean de la naturaleza que fueren — que juzguen encontrarse en el caso de excepción a que se refiere el artículo anterior, se presentarán por medio de sus representantes al Ministerio de Industrias pidiendo autorización para adoptar la semana rotativa y este concederá o no la autorización solicitada, previo informe de la Oficina de Trabajo.

Art. 4.o El descanso semanal a que se refiere el artículo 1.o con la ampliación de una parte de la jornada del sábado, solo se observará en los centros urbanos cuya población exceda de 25.000 habitantes; en aquellas de población menos densa regirá el descanso, sólo, en el día domingo.

Art. 5.o Las horas de la jornada del sábado que se destinar a complementar el descanso semanal serán distribuídas en las jornadas de trabajo correspondientes a los otros días de la semana.

Art. 6.o Se facultad al Consejo N. de Higiene, para organizar por turnos, de acuerdo con la Ocina N. de Trabajo, el servicio de Farmacias, en los días de descanso. Los empleados de estos establecimientos que tengan que tabajar en los días de descanso en virtud de los turnos organizados, gozarán de un decanso compensatorio de quince días continuos durante el año. Este beneficio comprende también a los médicos que prestan servicios en instituciones privadas.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Los servicios civiles y militares

Proyecto de cómputo

El diputado doctor Ramón Mora Magariños, presentó ayer a la Cámara el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Se tendrá derecho a computar a los efectos de las leyes de retiro y pensiones militares, los servicios civiles prestados por los oficiales y clases del Ejército de línea y de la Marina, antes de ingresar los interesados en la Carrera Militar o Naval pagándose mensualmente los reintegros correspondientes sino se hubieren hecho.

Art. 2.o Los servicios civiles se computarán en las proporciones que indican los incisos G y E del artículo 17 de la ley de 1.o de Febrero de 1919 con las modificaciones de la de 1.o de Noviembre de 1919, reformándose las cédulas y retiros que se hubiesen efectuado sin el cómputo referido.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones pueda ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía, 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Periodistas médicos

En la capital de la República del Salvador ha merecido entusiasta acogida la idea de celebrar un congreso de periodistas médicos, emitida aquí por nuestro ilustrado compatriota el doctor Pedro Ernesto Duprat. Al respecto y con el título de "Hacia un ideal", trae "Diario del Salvador" un artículo del cual es autor el doctor Rafael Ramos, y cuya síntesis es combatir el error de que existen incompatibilidades entre la medicina y la educación literaria. El articulista, resueltamente empeñado en la realización del congreso proyectado por el doctor Duprat, hace suyo un juicio del doctor Ramos Mejía, facultativo argentino, que considera como síntoma de inferioridad mental la creencia de que el papel del médico en la sociedad moderna es el mismo que desempeñaba en tiempos de Molière.

Nota frígida

En la mañana del 18 de Diciembre próximo pasado marcó el termómetro centígrado, en Nueva York, 18 grados bajo cero. Desde 1917 no se sentía allí igual frío. El año 1918 la temperatura más cruel se produjo el 10 y el 12 de Enero, siendo de 12.7 bajo cero. En varias poblaciones del Estado de Nueva York el 18 de Diciembre descendió el termómetro hasta 28.8. Como para andar en mangas de camisa.

La vida de Jesús

Esa obra de Renan tuvo recientemente un lector que es muy difícil encuentre rival en el futuro. Cuando cayó prisionero el general revolucionario mejicano Felipe Angeles, presintiendo su trágico fin llevó su pensamiento muy lejos del escenario donde bullían las pasiones en que le cupo participación activa, abstrayéndose en las místicas páginas de "La vida de Jesús". Decretado por el Consejo de Guerra el fusilamiento del general Angeles, al trasladarse éste al sitio donde se le pondría en capilla, formando calle dos filas de soldados, llevaba en sus manos el libro de Renan y en el rostro varonil no se veía indicio alguno de flaqueza ni de rencores, sino al contrario el reflejo del alma estóica dominada por el misterio insondable de la eternidad.

Microbios milenarios

El mariscal Foch asiste a la sesión de la Academia de Ciencias de París.

No había vuelto a aparecer en la Academia de Ciencias desde el 18 de Noviembre de 1918, una semana después de su elección que se había llevado a cabo, por unanimidad, como se recordará, el 11 de Noviembre, día del armisticio.

Su entrada fué tan discreta que pasó casi desapercibida. Firmó el registro de presencia. Fué a sentarse en medio de sus colegas. Estrechó algunas manos tendidas, y escuchó.

Escucha atentamente una comunicación precisamente de las más interesantes. Es M. Ives Delaye que habla:

—Se piensa generalmente, dice el ilustre sabio, que por razón de los diferentes procedimientos a que se somete la pasta con que se hace el papel, éste puede considerarse como no teniendo microorganismo. Según el doctor Galippe, no sucede así.

Por otra parte, esto no tiene ningún inconveniente en la práctica ordinaria. Pero no sucede lo mismo con respecto al papel para filtrar de los laboratorios. No solamente es rico en microorganismos éste, sino que éstos reciben a una temperatura de 120 grados autoclave.

Ni el tiempo ni el calor parecen tener influencia sobre estos infinitamente pequeños y M. Galippe ha encontrado muchos de ellos vivos en papeles del siglo décimo octavo y décimo quinto. Son cultivables y dotados de movimientos.

Aún más, en fragmentos de papeles provenientes de manuscritos chinos muy interiores a la invención de la imprenta, M. Galippe ha comprobado igualmente la presencia de microorganismos vivientes, dotados de movimientos y multiplicándose en medios de cultura.

Pero, hecho más notable todavía: M. Galippe ha podido ramificar y cultivar microbios contenidos en un papiro egipcio, que databa de más de dos mil años!... Ese largo sueño no parece haber alterado su vitalidad, y M. Galippe piensa que éste sobrevivirá a la destrucción misma del papiro si este último llega a desaparecer por la acción del tiempo."

El culto de Tersipcore

Días pasados se efectuó en Filadelfia una asamblea internacional de maestros de baile. Se puso en discusión el "shimmy", que tanta boga ha alcanzado en el país, y los profesores acordaron considerarlo ordinario y desecharlo por "tener sólo un ligero parecido a la danza artística". Las parejas que bailan el "shimmy" parecen aquejadas del mal de San Vito, y eso constituye un atentado contra la estética, que sólo puede tolerarlo una persona de mal gusto.

En cambio, la Asamblea aprobó, en concepto de gracioso, el "jazz" verdadero.

El vals tuvo muchos partidarios, pero bailado con figuras de gran novedad, que uno de los proponentes accionó por sí mismo.

En la reunión se dió a conocer un nuevo baile titulado "La vacilación", con cuyo nombre ya se indica la forma en que se desarrolla. La prensa norteamericana no explica en qué consiste; así es que tendremos que esperar a verlo ejecutado por algún "vacilante" procedente de la Gran República del Norte.

Horrores

Habla desde París una de las víctimas:

"Aquí el camarero es que ordena al parroquiano.

Si el comensal pide sopa y carne, el "garcon" en alta voz le dice: "El señor no quiere pescado" o "solamente un plato". Y todos los vecinos a pesar de haber sufrido la misma humillación miran sorprendidos aquel desgraciado que no se deja saquear indecentemente.

En el hotel Claridge, donde comen todos los mecánicos enriquecidos y no ha podido quitarse el cetro de la elegancia al Ritz, piden cinco francos por una copa de vino Porto o un vulgar "cocktail" de vermouth; y se exigen 30 francos por la entrada al baile."

FENIX.

De la Liga U. contra la Tuberculosis

Después de la colecta

Hemos recibido la siguiente nota:

Señor Director de EL SIGLO.— Presente.—Señor Director:—Concluída totalmente la colecta organizada durante el mes de Diciembre ppdo. a beneficio de la "Liga U. contra la Tuberculosis", el comité de damas que presido, se complace en agradecer a usted la valiosa contribución prestada por EL SIGLO, en su generosa propaganda de nuestra obra; propaganda de redacción ésta, que mucho estimamos, porque es, sin duda alguna que a los sueltos artículos elocuentes ("Comentarios", "Una obra trascendental y humanitaria", "Cosas que pasan", etc.), del diario que usted dirige inteligentemente, se debe en gran parte, el éxito de la humanitaria colecta realizada. Reiterando nuestra gratitud, saludo al señor Director con toda mi consideración.—Bernardina M. de De-María, presidenta.—Ernestina Méndez Reissig de Narvaja, secretaria.

El Congreso de Escribanos

Tercera sesión ordinaria

Realízase esta noche, en el Ateneo, la tercera sesión ordinaria del Congreso de Escribanos. En la orden del día figuran, entre otros asuntos interesantes, la discusión particular del proyecto de arancel y la general del proyecto de creación de la Oficina de Contralor Notarial y Archivo de Protocolo, formulado por los señores Alberto Martínez, Gerardo Romero y José D'Alessandro Saule.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

Examinandos aprobados

CURSOS DE FARMACIA

Química Ampliada.—María E. Birachi, Corina M. Peprat, María E. Mattos, María C. Galdós, María Amelia Abal, Carlota Lázaro, María M. Rodríguez Rego, Fernando L. Reso, Washington L. Giguens, María E. Caruchet, Ball, María Celia Pereyra, Josefina Gubitossi, Clara Rosé, José J. Barrenechea, Palmira Etulain Martínez, Ada V. Tonaconi, María Elena Morixe, María Isabel de Arce.

Física Farmacéutica.—Juana L. Sinelio, Elisa Vazquez Forest, María Carlota Lázaro, Elena R. Moré, María Currubio, Ball, María Celia Pereyra.

Farmacia Química.—Pedro González Soubes, Carlos A. Volentorio, Elma Dormel, Alberto Tubino, Vicente Beiervide, Stella Dotal, Viglietti, Dorbelina Raccoto, Lucía Aramand Ugon, María del Carmen Lorenzo, Weller Fernández, María Celia Aguiar, Erminda Tejedor Esoik, Juan de Santis, Osvaldo Acosta.

Análisis Químico General.—Telésforo G. Herran, María Ada Pons, María M. Vazquez, Alberto Tubino, Vicente Beiervide, María del Carmen Lorenzo, Juana J. Sinelio, María E. Alvarez Catalá, Elia Mattos Ramos, Laura Iriarte.

Historia Natural Farmacéutica.—Jorge J. Sifredi, Elisa Vazquez Forest, María C. Galdós, María Amelia Abal, María Carlota Lázaro, Fernando L. Rosa, Washington L. Giguens, Ema R. Moret, María Celia Pereyra, Palmira Etulain Martínez, Olimpia C. Speroni, Josefina Gubitossi, Clara Pose, José J. Barrenechea, María Isabel de Arce, Joaquín Arrospide.

CURSOS DE ODONTOLOGIA

Clínica Odontología 1er. curso.—Atilio Paiva Olivera, Luis M. Aparicio, Pedro G. Michelini, Ricino Muscio, Vicente Desidero, Orbasio Gil, José Tisón, Roberto González Suero, Enrique De Luca.

Prótesis dentaria, 1er. curso.—Luis Errandonea, Raúl Sciffet, Luis A. Lamarthe, María Elena Repetto, Lucía Blanca Mosera, María Pereyra, M. A. Bereterbide, Enrique J. Mascheroni, Mauro Rovira, Luis I. Iriondo, Atilio Paiva Olivera, Luis I. Aparicio, Pedro S. Michelini, Recino Muscio, Vicente Desiderio, José Tisón, Roberto González Suero, Enrique De Luca.

Patología general y de la boca y dentaria, 1er. curso.—Ismael L. Triay, José A. Siri, Luis Fontes, María C. Mamberto, Armanda Estela Ginesta, Horacio Capello, Luis M. López, Elida J. Piriz Corra, Isabel Budelli, Antonia Balvoa Graña, María J. López Estevez, Elida Ayala.

CONCURSO PARA UNA CATEDRA

El Consejo de la Facultad de Medicina ha resuelto llamar a concurso de oposición, para proveer en efectividad la cátedra de toxicología, de la sección Farmacia. El plazo señalado para la recepción de solicitudes para este concurso, vence el 31 de Mayo del año en curso.

En la Colonia Rusa San Javier

La investigación decretada

La Comisión investigadora designada por el Consejo Nacional de Administración, para levantar una información sobre ciertas denuncias formuladas en la Cámara, sobre la vida de los colonos, iniciará sus cometidos el 31 del corriente.

A fin de esclarecer ciertos puntos de la investigación, han bajado a la capital los miembros de aquélla, el Agente Fiscal Letrado y el subinspector de Instrucción Primaria.

La Comisión tendrá que realizar una vasta labor para esclarecer los puntos de las denuncias.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

Una rectificación del doctor Arias— Reparando una omisión — Aguinaldo a los empleados—La admisión temporaria de trigo—Gastos electorales — Publicaciones científicas.

Bajo la presidencia del doctor Miranda, celebró sesión ayer de tarde la Cámara de Representantes. Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

UNA RECTIFICACION DEL Dr. ARIAS

En seguida pide la palabra el doctor Arias para decir:

Sr. ARIAS.—En "El Día" de hoy señor Presidente, se publica un artículo referente a mi persona, redactado de una manera completamente equivocada e hiriente, en el cual se comenta mi intervención en el descanso semanal. En mi criterio, ese artículo sólo sirve para demostrar que el alcance cerebral de la persona que lo escribió no le permite interpretar las mociones que formulan los señores diputados. Se hace firmar ese artículo por varios empleados del telégrafo del Ferrocarril Central, y se dice que mi moción los perjudica.

La moción que yo formulé en Cámara y que los señores diputados han interpretado la misma que defendí en el seno de la Comisión informante, no se refería para nada a esos funcionarios, ya comprendidos en el proyecto de la Comisión y en el presentado por el doctor Davidson Terra.

El proyecto es un proyecto complementario que, como dice su redacción se refiere exclusivamente a los profesionales de los cuales yo conozco, a los profesionales médicos, que, prestando asistencia continua a instituciones privadas: sociedades o empresas, tienen tareas diarias, marcadas en algunas de ella con descanso cada cinco días festivos, y otros teniendo obligaciones en todos los días festivos del año.

Teniendo en cuenta que se discutía el descanso semanal, yo hice esa proposición, y ese fué el criterio que el señor diputado Andreoli aquí presente, oyó en el seno de la Comisión informante, criterio que extiende la justicia del descanso semanal a esos profesionales que tienen derecho a descansar como todos los demás.

Vuelvo a insistir, pues, que esa noticia dada en "El Día" es completamente errónea y me admira que existiendo en ese diario personas que me conocen perfectamente, hayan facilitado la publicación de un suelto tan erróneo y tan insultante.

Quiero dejar constancia de esta declaración.

SALVANDO UNA OMISION

El señor Andreoli recordó que la Cámara de Diputados había olvidado notificar un aumento al Senado, en el sueldo del encargado del archivo del Ministerio de Obras Públicas. Solicitó a la mesa que tratara de salvar esa omisión.

El señor Aramendia solicitó que el asunto pasase a estudio de la Comisión de Presupuesto. Por su parte el señor Jiménez de Aréchaga dejó constancia de que la omisión citada existía.

La Cámara aprobó la moción del señor Andreoli.

AGUINALDO CONCEDIDO

Por moción del doctor Espalter la Cámara pasó a considerar la proposición del mismo, otorgando un aguinaldo a los empleados de la Cámara. Se opusieron los señores Aramendia y Lussich, por entender que esa remuneración extraordinaria debería ser para todos los funcionarios públicos.

En cambio el señor Dufour defendió el aguinaldo, por entender que el año parlamentario les ha impuesto una labor extraordinaria a los empleados de la Cámara.

Luego habló el autor de la moción doctor Espalter extendiéndose en consideraciones favorables a la misma.

El doctor Rodríguez Larreta propuso que en lugar del medio sueldo, sólo se diera a los empleados el 25 por ciento del mismo. La Cámara, aprobó la proposición del doctor Espalter.

LA IMPORTACION DE TRIGO

Se pasó luego a discutir el proyecto sobre admisión temporaria del trigo, a fin de obtener afrecho y afrechillo, con lo que se logrará el abaratamiento de la leche.

El Dr. Percovich estudió detalladamente el proyecto, explicando por qué había pedido en la sesión anterior el aplazamiento del debate de dicho asunto. Se manifestó en desacuerdo respecto a la opinión del Sr. Aréchaga, sobre que era calamitosa la situación de las industrias ganaderas y lechera, pues las últimas lluvias han mejorado los campos.

Dijo después el Dr. Percovich que con ese proyecto se perjudicaría grandemente a los agricultores y molineros, sin resolver la cuestión.

El Sr. Aréchaga expresó que los perjudicados serán nada más que los acaparadores de trigo, que lo han hecho subir al precio de $ 7.50 cuando en la Argentina es solo de $ 5.05.

Por su parte el Dr. Percovich, negó que en este instante hubiera acaparadores. Luego dijo que si la harina tiene un precio relativamente bajo, se debe a que los molineros compensan eso con la suba de los subproductos. En su concepto, no es posible aceptar el proyecto, así como no debe dejarse entrar el afrecho y el afrechillo libre de derecho.

Manifestó además que con el proyecto del Sr. Aréchaga, los molineros comprarán grandes cantidades de trigo en la Argentina, y luego impondrán los más bajos precios a los agricultores nacionales, con lo que se arruinaría nuestra incipiente industria agrícola.

Propuso que la Comisión respectiva debe de estudiar detenidamente el proyecto del Sr. Jiménez de Aréchaga, a fin de resolver el asunto después de un meditado examen del problema. En ese sentido hizo moción.

El autor del proyecto habló en seguida afirmando que la argumentación del doctor Percovich no probaba nada. Rebatió en seguida la nota de la Cámara Mercantil y dijo que no era posible que los acaparadores tuvieran razón. Lo que quieren es sanar con el hambre del pueblo.

El señor Jiménez de Aréchaga manifestó que los molineros no podrán vender la harina producida con el trigo importado en la plaza de Montevideo, pues nuestro medio comercial es tan reducido que no hay secreto posible. Como lo dice el proyecto, los 70 kilos de harina de cada 100 de trigo importado se enviarán al Brasil.

En seguida habló el autor del proyecto sobre la enorme dificultad para obtener leche, lo que se ha comprobado por la Asistencia Pública. El Uruguay no es un país agrícola, y no es posible favorecer a los menos a expensas de los más. Hasta las tierras dedicadas a la agricultura deberían entregarse a una explotación mixta, pues de lo contrario no se obtendrán verdaderas utilidades. A nombre de una pequeña parte de nuestro territorio dedicada a la siembra del trigo se quiere hacer sufrir una verdadera ruina a la ganadería.

Luego pidió que el debate se postergase el día lunes por encontrarse fatigado a consecuencia de haber estado enfermo.

Sin embargo, habló el señor Aramendia, manifestándose en desacuerdo en algunos puntos con el señor Aréchaga. Condenó la usura y la elevación artificial de los artículos de primera necesidad, que trae como consecuencia el hambre de las clases necesitadas. Sin embargo, cree que en el momento actual no hay verdaderos acaparadores para el trigo.

Más tarde consideró, de acuerdo con el señor Aréchaga, que es necesario ir a la explotación mixta, o sea la granja agrícola-ganadera.

De acuerdo con el señor Percovich pidió que el proyecto pasase a Comisión.

La discusión proseguirá el lunes próximo.

GASTOS ELECTORALES

Enseguida se pasó a considerar el proyecto que refuerza el rubro de leyes dictadas a fin de atender los gastos que ocasionaron las últimas elecciones. Fué sancionado sin observación.

INSTITUTO METEOROLOGICO

También fué aprobado el proyecto por el que se entregarán 1.800 pesos al Instituto Meteorológico.

Con esa suma hará varias publicaciones de carácter científico.

DESCANSO SEMANAL

En ausencia del miembro informante señor Andreoli, el doctor Bonnet pidió que se postergara hasta la próxima sesión, la consideración del proyecto sobre descanso semanal obligatorio. El acto no fué para más.

EN EL SENADO

Integrando comisiones.—Fiestas de Verano y Carnaval — Escuela de Odontología — El sueldo de los maestros—Una consulta al señor Sosa.

También sesionó ayer, presidida por el doctor Espalter, la Cámara de Senadores.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados:

MOCIONES PREVIAS

En seguida se aceptó una moción del doctor Narancio en el sentido de que se tratara en la sesión que se celebraba, el proyecto que crea la Escuela de Odontología.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Por moción del señor Freire se autorizó a la Mesa para nombrar al senador que ha de integrar la Junta N. de Subsistencias, mientras dure la ausencia del doctor Aragón y Etchart. La presidencia, con tal motivo, designó para el efecto, al doctor Atilio Narancio.

COMISION DE CUENTAS

Entrados a la orden del día se pasa a elegir el senador que integrará la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo, también mientras dure la ausencia del doctor Aragón y Echart. Resultó electo el señor Manuel Stirling, por quién sufragaron los señores Jiménez de Aréchaga, Canessa, Abellá y Escobar, Mendivil, Freire e Iglesias. Por el señor Aréchaga, votó el señor Stirling; por el doctor Narancio, sufragó el doctor Etchevest y aquél por éste.

FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL

Sin modificación alguna se sancionó el proyecto que destina la suma de sesenta mil pesos para fiestas de Verano y Carnaval.

El doctor Jiménez de Aréchaga observó que por el nuevo régimen, ya no existía la Intendencia, que es a la que por el proyecto, se le acuerdan los fondos.

Para el doctor Mendivil era innecesaria la modificación del proyecto, porque se sobreentendía que era para el Municipio, sea quién fuere el que lo represente.

El doctor Narancio comparte esta opinión, haciendo notar de paso que la Intendencia ha gastado ya parte de esos recursos y es ella la que debe pagar las cuentas respectivas.

El doctor Aréchaga no hace cuestión alrededor del punto. Suprimida la segunda discusión en este asunto, a pedido de este último legislador, quedó definitivamente sancionado, por lo que se comunicará al P. E.

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Discutióse después el proyecto de ley, por el cual se crea la Escuela de Odontología, la que será regida por un Consejo especial y un director técnico. El doctor Narancio, a pedido del senador Canessa, expresó que ese proyecto representa un aumento de 10.000 pesos que podrán ser obtenidos por el producto de la clínica dental para el público y la contribución de la Asistencia Pública.

El Senado aprobó el proyecto sin modificar ninguno de sus artículos.

El doctor Aréchaga que no asistió a la sesión anterior, preguntó el alcance de la moción hecha en la misma, suspendiendo la consideración del proyecto sobr emejoramiento del Magisterio. Pero, como no lo satisfacieran en sus deseos, propone el aplazamiento del asunto, hasta tanto venga de afuera el señor Sosa.

El doctor Narancio cree innecesario esta espera, porque son conocidas las ideas del referido legislador sobre el asunto.

Según el doctor Aréchaga, él también las conocía, pero como un acto de cortesía hácia el senador por Artigas, pedía el aplazamiento del asunto, para dar lugar al referido legislador a defender sus ideas. Ahora, si se considera que no hay falta de cortesía, tratándose de inmedisto el asunto, retira la indicación, porque por su parte no tiene interés en postergar la consideración del mismo.

El doctor Otero recuerda que el mismo señor Sosa en Comisión General había manifestado que en sesión pública deseaba dar a conocer sus opiniones. Cree pues, que debe esperarse a que venga de afuera dicho senador.

A juicio del doctor Narancio, lo que podría hacerse es consultar al señor Sosa si desea participar del debate.

De acuerdo pues, con esta solución, el doctor Otero mociona para que el asunto se aplace hasta el martes próximo, en cuya fecha se podrán conocer los deseos del señor Sosa. Así lo resolvió el Senado.

El acto no fué para más.

COMENTARIOS

MODOS DE VIVIR

Es un modo de vivir como cualquier otro, el especular con la ingenuidad de nuestros semejantes, siempre que ello no signifique un atentado demasiado visible, contra nuestros preciados derechos.

Adquirir dinero para las terribles luchas por la vida, ha sido y lo seguirá siendo siempre la más imperiosa de las necesidades, y la única quizás que escapa al mandato imperativo de nuestros viejos principios morales.

Todo lo dicho es justo y concluyente, amigo lector, pero... en esta pícara vida ¡hecha la ley, hecha la trampa, dicen y decimos, mientras atropellamos adelante, siempre adelante!

El comentario que hoy iniciamos trata un tema que nos viene a maravillas, para nuestra tesis primera: el vivo especula con el zonzo... En efecto, existe en nuestro medio—y no dudamos tengamos imitadores—una inveterada costumbre de hacer vintenes, a costillas de esas ¡dichosas? criaturas que cual dos tortolillos aguardan emboba dos el vuelo de bodas: aprovechando momento tan psicológico para sus especulaciones, ciertos tipos se les llegan tiesos e "hirsutos", munidos del simpático diario oficial, bonitamente encuadernado y... cobrando en tonos que no admiten réplicas ser... atrevimiento.

DIPLOMATICAS

NOMBRAMIENTO DE PLENIPOTENCIARIOS BRASILEÑOS

Próximamente aparecerá un decreto del Poder Ejecutivo brasileño, designando a los siguientes ministros plenipotenciarios: En el Perú, Gurgel Amaral; en Berlín, Raúl Regis Oliveira; en Viena, José de Paula Rodríguez Alves; en Uruguay, Nascimento de Feitosa; en Paraguay Luz Lima Silva Guerra; en China, Alfredo Almeida Brandio; en Suecia, Félix Barros Cavalcanti Lacerda; en Bolivia, Epaminondas Leites Chermont, y en Berna, Reinaldo Lima Silva.

Administrativas

ACUERDO DE INDUSTRIAS

El Consejo Nacional de Administración celebró acuerdo ayer con el Ministro de Industrias.

REFUERZO DE RUBROS

En primer término, se autorizó a la Imprenta Nacional para reforzar el rubro compra de papel del "Diario Oficial" con la suma de $ 1.250 que tomará del rubro "Compra de materiales".

UN CONCURSO

La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, ha sido autorizada por el Ministerio de Industrias para llamar a concurso entre el personal de su dependencia para llenar una vacante de dibujante de la Sección Marcas y Señales.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

En el acuerdo del Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Industrias, se dictaron los siguientes nombramientos: A los doctores Miguel Argencio y Alberto Carriquiri, para médicos de sala y asistencia domiciliaria del hospital de Melo; al señor Algorta, auxiliar de la oficina de Contralor de Rentas; señor Torcuato Suárez, auxiliar 2.o de la Dirección General de la Asistencia Pública Nacional: doctor Juan Molina Muñoz, médico de sala del hospital de Artigas; señor Servando Torres, oficial 1.o de la Oficina de Marcas y Señales: Luis Fierro (hijo) ayudante de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal; auxiliares de la Administración de Lotería, Amado Bianchi, Lorenzo Bassano y Carlos San Román.

Se aceptó la renuncia del señor Juan P. Victorica, de revisador 2.o de la Administración de Lotería y se nombró en su lugar al señor Humberto Scala.

MULTAS IMPUESTAS

Los inspectores de la Dirección de Pesas y Medidas han aplicado durante la semana pasada noventa multas por infracción a la "Ley de sistema métrico decimal".

PRIVILEGIO CADUCADO

Por resolución del Consejo N. de Administración el Ministerio de Industrias expidió un decreto declarando caducado el privilegio concedido a los señores Serra Hnos., para perfeccionamiento en máquinas linotipo y monotipo y en general para toda máquina de fundir tipo.

INSPECCIONES AGRONOMICAS

La Inspección de Estaciones Agronómicas, ha sido autorizada para invertir hasta la suma de $ 200, en los gastos que demanden los exámenes próximos.

FUNCIONARIOS EN VIAJE

Se ausenta para Rocha, el Juez Letrado del Departamento, doctor E. Artecona.

Para San José, el director del Liceo Departamental, don José P. Santandreu.

UNA LICENCIA

Se ha concedido licencia al Agente Fiscal de Artigas, doctor Ricardo Narvajas.

EN LA ESCUELA S. DE COMERCIO

La Dirección de la Escuela S. de Comercio, ha propuesto para catedrático sustituto de Derecho Internacional Público, al doctor Andrés C. Pacheco.

MARITIMAS

"DARRO"

Ayer llegó a Río Janeiro, en viaje de Liverpool al Río de la Plata el vapor-correo inglés "Darro" de la Mala Real inglesa, que en los últimos días de este mes debe arribar a Montevideo, consignado a los señores Maclean y Stapledon.

"LAPLACE"

Procedente de Buenos Aires en viaje para Nueva York con escalas en el Brasil, llegó ayer y fondeó en el antepuerto, el vapor inglés "Laplace". Este vapor que conduce carga general, correspondencia y pasajeros para el Continente del Norte, viene a completar sus bodegas con frutos del país.

"VASARI"

Se espera en nuestro puerto, para el 27 del mes en curso, el vapor inglés "Vasari", salido de Nueva York para el Río de la Plata y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga general. Viene consignado a la agencia de don María Real de Azúa.

"ITALIE"

De un momento a otro debe llegar a Montevideo, procedente de Marsella y escalas, el vapor francés "Italie", de la Sud Atlantique, que representan en esta ciudad los señores Supervielle y Cía. Este conocido vapor trae carga general, correspondencia y numerosos pasajeros.

"REINA VICTORIA EUGENIA"

Noticias recibidas por la agencia de los señores P. Ferrés y Cía., hacen saber que el 9 del corriente pasó, sin novedad, por el Ecuador, el paquete español "Reina Victoria Eugenia" en viaje de Barcelona al Río de la Plata. Probablemente estará en Montevideo a fines del corriente mes.

"HIGHLAND LADDIE"

Salió anoche de Río Janeiro para nuestro puerto, en viaje de Londres al Plata, el vapor inglés "Highland Laddie", consignado a los señores Christophersen Hnos., conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

"TOMASSO DI SAVOIA"

A fin de mes es esperado en nuestro puerto, procedente de Génova y escalas, el vapor italiano "Tomasso di Savoia", consignado a los señores Moretti, Ruiz y Cía. Conduce correspondencia, carga general y muchos pasajeros de las tres clases.

DINERO AL MAR

Noticias últimamente recibidas dan cuenta de que en el naufragio del vapor francés "Afrique", recientemente ocurrido en el mar Cantábrico, se perdieron por concepto de carga diez y siete millones de francos y más veinticinco millones de igual moneda en billetes de Banco que iban destinados a las Tesorerías de las colonias francesas del Africa occidental. Estos últimos no son tan sensibles como los primeros, dado que los constituían papeles impresos, pero aquellos... El seguro del buque alcanzaba sólo a seis millones de francos.

EL NAUFRAGIO DEL "TREVEAL"

Uno de los peores naufragios acaecidos desde hace muchos años en la costa sur de Inglaterra, fué el que tuvo lugar el mes pasado, en las inmediaciones de este puerto. El vapor "Treveal", de 5.000 toneladas, procedente de Calcuta, con carga general, chocó con las rocas de Kimmeredge, lugar muy conocido por los marinos como una trampa mortal. Se teme que 33 de los 40 hombres que lo tripulaban hayan perecido. Un remolcador fué enviado de Weymouth al amanecer, pero no consiguió llegar al lugar del naufragio. El bote salvavidas de Weymouth fué entonces botado; pero el temporal era tan violento que no permitía que la embarcación hiciera camino, el bote salvavidas fué rechazado por las olas, las cuales lo hicieron retroceder hasta Swanage, a pesar de los heróicos esfuerzos de su cansada tripulación. El "Treveal" fué roto en dos partes, por las tremendas olas, y se hundió. Los tripulantes, provistos de salvavidas, se mantuvieron a bordo hasta el último momento. Entonces los tres botes del "Treveal" fueron echados al agua. Dos de ellos zozobraron y se fueron a pique. El tercero, que contenía a siete tripulantes, se volcó cerca de la orilla; pero los ocupantes consiguieron nadar hasta llegar a tierra faltos de fuerzas. Entre éstos estaba el tercer oficial, el primer maquinista y el cocinero principal. Diez y ocho cadáveres fueron arrojados a las playas por las olas.

POLICIA

PITONISA EN LA CARCEL

Ayer de tarde, la Policía, a órdenes del señor Juez de Paz de la 19.a sección, doctor Raúl Bastos, sorprendió a la adivina Margarita Bulfo, italiana, de 48 años, domiciliada en la calle Porongos 2290, en momentos que le echaba las cartas a América Rivero, quien confiaba en las cualidades de "vidente" de la referida mujer.

Juntamente con la Rivero, fueron sorprendidas otras clientes y algunos parroquianos que habían ido al domicilio de la Bulfo a consultarle como adivina curandera, etc.

El señor Juez de Paz se incautó de una caja de amuletos, dos talismanes, siete juegos de cartas, un pañuelo con dirección, un rollo de plumas de aves, un ungüento, dos pañuelos anudados, 4 reliquias y 15 fotografías.

La delincuente fué remitida a la Cárcel de Mujeres.

FALLECIMIENTO DE UNA MENOR

La menor de 13 años María Irma Meroto, huérfana de padre y madre, que se encontraba bajo la custodia de doña Tomasa Sholl, domiciliada en la calle Federal 1815, sufrió un síncope falleciendo a los pocos instantes mientras se hallaba en el almacén de Carlos Barrini, Avenida Goes 2850.

El cuerpo de la menor fué entregado a la señora de Scholl.

Intervino la seccional N.o 13.

¡FUEGO!

En un terreno de la calle Caridad donde tiene depositadas varias bobinas de papel el señor Pedro Grullament, se produjo un incendio, quemándose mercadería por valor de 4.000 pesos.

Se atribuye el origen del fuego a una chispa desprendida de la chimenea de alguna locomotora que pasó por aquel paraje.

El Cuerpo de Bomberos sofocó el fuego a poco de haber llegado.

ARROLLADO POR UN AUTO

En el cruce de las calles Sierra y Miguelete, el auto 5077, guiado por Faustino González, arrolló al menor de 11 años Agustín Santos, domiciliado en la calle Miguelete 1784, causándole una lesión en la pierna izquierda y ruptura de una vena.

Fué atendido por la Asistencia Pública, pasando al Hospital Pereira Rossell.

El conductor del auto fué detenido por la seccional N.o 14 y sometido a la justicia.

JUGADORES SORPRENDIDOS

Los comisarios de la 24.a sección señores Mallarini y Britos, sorprendieron una jugada al monte en la fonda de la calle Chile 221, propiedad de Jacinto Suárez.

Los jugadores en número de siete fueron conducidos a la comisaría seccional.

La autoridad se incautó de la suma de 6 pesos.

DEL TRABAJO

Onofre Distassio, uruguayo, soltero y de 34 años de edad, domiciliado en la calle Municipio 2222, que trabajaba en una casa en construcción de la calle Lecoq 22, se cayó desde un andamio de cinco metros de altura sufriendo, al parecer, la fractura de la base del cráneo.

El obrero fué conducido al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia.

Intervino la 19.a.

CHOQUE DE CONSECUENCIAS

Por el Camino Nacional a Colón, corría el auto 1578, propiedad de Vicente Malibos, guiado por Héctor Fernández, llevando como pasajero a Domingo Ramos, de 70 años de edad, cuando al llegar frente al almacén "Stella d'Italia" chocó con el carro manejado por Pedro José Pampillón, resultando aquel vehículo destrozado.

El señor Ramos sufrió la fractura de una costilla y lesiones en el rostro. El conductor resultó herido en la boca.

Intervino la seccional N.o 20.

OTRA VICTIMA DE LOS AUTOS

La menor de 8 años, Carmen Zabaleta, fué arrollada por el auto 441, guiado por Pedro Bernini, en la calle Agraciada y Gómez.

A causa de esto la chica sufrió contusiones en la cabeza y el cuerpo.

Pasó a su domicilio, Gómez 29.

El auto siguió viaje.

Intervino la 18.a.

SEÑORA ASALTADA

Por la calle Charrúa transitaban una señora y una señorita y al llegar a la esquina de E. Acevedo un pardito jockey se abalanzó sobre la primera arrebatándole la cartera de la mano y tomando las de Villadiego.

La damnificada dió voces acudiendo varias personas que se pusieron en persecución del delincuente que no corría si no volaba buscando los parajes huérfanos de luz.

Con media cuadra de ventaja sobre los perseguidores logró "escurrirse" en la calle Canelones y Timbó.

Sin embargo algunos aseguran que lo vieron llegar hasta Maldonado, donde tomó un tranvía del mismo.

Tomó la intervención del caso la seccional N.o 9.

HERIDO CASUAL

Fortunato Belen domiciliado en la calle Pérez Castellanos se presentó en la relojería de Máximo García, calle Yacaré 1496 y pidió al dependiente Cándido Sires, que le examinara una pistola automática recientemente adquirida.

Al tocar el gatillo el referido empleado, una de las cápsulas hizo explosión hiriendo a Belen en el abdomen.

El herido fué conducido en grave estado al Hospital Maciel.

El dependiente Sires fué detenido preventivamente por la seccional N.o 1.

VIDA SOCIAL

LA BODA DE HOY—

Esta noche, a las 9, en la casa del señor Julio Otero, en la Avenida Garibaldi, tendrá lugar el casamiento de su hija, la señorita Ofelia Otero Lemos con el caballero Gilberto Rovira Calve. Serán testigos por parte de la novia, los señores Julio y Rogelio Otero Lemos; y por parte del novio, los señores Gonzalo Rovira Calve y César Rovira Burzaco.

Una hora después, a las 10, en la iglesia de N. S. de Lourdes, se consagrará la unión religiosa, siendo apadrinada por el señor Francisco Gómez, hermano político del novio, y la señora Elvira Lemos de Otero, madre de la novia. Después de la ceremonia, una larga comitiva compuesta de los parientes más allegados de los contrayentes. Para presenciar la boda han sido invitadas todas las relaciones de la distinguida pareja, lo que motivará una reunión sobremanera concurrida.

EN EL INSTITUTO VERDI—

Se efectuó el festival organizado por la Asociación de Socorros Mutuos entre Pensionistas Civiles y Militares.

Abrió el acto el señor Varzi, pronunciando un brillante discurso. Una numerosa concurrencia llenaba la sala, pudiéndose notar lo más granado de nuestra sociedad; entre ellas pudimos notar las siguientes:

Juana Palomeque, Ortiz Balsemo, Ruspi de Carrasco, Brauer, West, Sanguinetti, Barilola, Tiscornia, Gómez dos Santos, Moratorio, Borda Buca, Alvarado, Comissano, Freire, Castiñeira, Borques, Martínez, Campos, Alvas, Navarro, Nery, Maró Santos, Bienzio, Barroso, Olivera, Noble, Trujillo, Ovallo de Olivera, de León, Merlo, López, Dabia, Barbagelata, Viana, Castellanos, López Rey, Maruton, y sus hijas otras que no recordamos.

NINA RAMIREZ—

En el concierto de hoy, sábado, tocará el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Luxemburgo, Lehar; 2. B'anquita, tango; 3. Tupinambá, 3. The monkey band, two step, Kiki, 4. Emma, fantasía, Fado, tango, Tupinambá; 6. Para negros solamente, tango.

Segunda parte.—1. Folies Bergère, marcha, Kihen; 2. Queen señora, San Miguel; 3. La Meadowland, Borel; 4. Danse Chaconne, Durante; 5. Cavallería Rusticana, intermezzo, Mascagni; 6. Tosito, tango.

EN LA DIPLOMACIA—

Por una temporada ha llegado de Asunción a Buenos Aires, el diputado paraguayo señor Víctor Abente Haedo y señora María Irene Saguier y familia. El señor Abente Haedo hijo político del ministro del Paraguay en Buenos Aires, señor Pedro Saguier, ha venido con éste de la capital paraguaya y se aloja en la casa de la legación, en la calle Montevideo. Es hermano del representante de esa república en el Uruguay doctor Luis Abente Haedo.

Pesarán los señores Abente Haedo más de un mes en aquella capital.

—Despues de una brevísima visita a su legación en Montevideo, regresó nuevamente a Buenos Aires Sir Claude Mallet, ministro de S. M. B.

—El Ministro de Cuba en el Uruguay doctor José María Romo, tuvo la gentileza de invitar anoche a nadas a un núcleo de personas portañas conocidas a su casa, para hacerles admirar las valiosas obras de arte que en la misma guarda. La exhibición, dió motivo a una agradable reunión, como las que siempre se realizan en la Casa de Cuba, desde que la progresista república está representada entre nosotros por aquel talentoso diplomático.

LA CONFERENCIA DE ZAMACOIS

El teatro Catalanya, estuvo concurridísimo, pues daba su primera conferencia el celebrado escritor español Eduardo Zamacois, que alcanzó un gran éxito, a juzgar por los aplausos que le produjo el selecto público que llenaba la sala. Entre la gente femenina que oyó la notable disertación, recordamos a las señoras y señoritas de Saavedra de Supervielle, Gomez Ellauri de Nebel, Seoseria de Martínez Correa, Arocena de Muñoz Del Campo, Stajano de Terratosa, Cibils, Uriarte de Herrera, Blanco Acevedo de Mendilharzu, Arocena Folle, Varela Acevedo, Suñer y Capdevila, Lanza de Varela Acevedo, Pérez Butler de Blanco Acevedo, Bürmester de Castells Carafi, Suñer de Villamajó, Neleis, Bonasso, Machado Bittencour, Gainza Ortega y muchas otras.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Ha llegado de Buenos Aires el Sr. Felipe Harilaos que viene a buscar a su señora doña Magdalena Bosch de Harilaos para reunirse con el resto de la familia que se halla aquí.

De Buenos Aires, el doctor Deroux Molina y su familia.

—De Buenos Aires llegan en breve nuestras compatriotas la señora Delia Moreno de Zaballa y su señorita hija Delia, quienes pasarán aquí una corta temporada.

—De la misma procedencia es esperada la señorita Adriana Coste Montero, quien pasará en ésta una temporada en casa del señor Ricardo Montero Bustamante.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Después de haber pasado unos días en su residencia de la calle Tacuarembó, vuelve a Colón a pasar una temporada, la señora Elena Gómez de Mouret, acompañada de sus hijas.

DEMOSTRACIONES—

Para el té con que serán despedidos los esposos Maeso-Suero, con motivo de su viaje a Norte América, se han adherido las familias de: Dos Santos, Suero, Silveira, Maeso Cora, Silveira Capra, Quaglioti Martínez, Salaberry, Silveira Irigaray Vazquez, Idiarte Borda, Fuentes, Prando, Guido Tauris Velázquez, Platero, Ferrando Herrera, Gomez, Moor Lerena, Hamilton, Rodríguez, etc. y un grupo de caballeros.

ENLACES—

A fines del corriente mes se efectuará la boda de la señorita María Luisa Rodríguez Rosés con el señor Carlos A. Casalla Canals. La ceremonia se llevará a cabo en la mayor intimidad y será presenciada por los parientes y amigos más allegados a los contrayentes.

NOVIAZGOS—

Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Elena Bernada Durán con el caballero Carlos W. Alisseris. La nueva pareja que tiene en este círculo social muchas simpatías, ha recibido infinidad de felicitaciones.

VERANEO—

Partió para la Villa Santa Lucía a pasar una breve temporada la señorita Irma De la Hanty de Oliveira Cezar.

—Para Punta del Este, donde pasarán una temporada, el señor Francisco Lanza, su esposa Rosa Pasarello y su señorita hija Ema.

—En Febrero se ausentan para Punta del Este, donde demorarán una temporada de veraneo, los señores doctor Octavio Rodríguez Grolero, Ramiro Masanés Blanco, Vicente Rodríguez Grolero.

ECOS DE UNA RIFA DE CUADROS

Se avisa a los poseedores de cédulas de la rifa de los cuadros a la acuarela a beneficio del oratorio Santa Rosa de Lima que no habiendo sido vendido el número 101 que correspondió a la lotería extraordinaria del 31 del pasado Diciembre, el sorteo se hará por extracción el domingo 25 del corriente, en el salón de la calle Paullier número 1188, a las 6 p. m.

La Comisión invita a los que han comprado cédulas para que presencien el sorteo.

BALANCE—

La Bonne Garde, que fué quien patrocinó la Fiesta de las Flores, celebrada en la noche del 31 de Diciembre en la Rambla de Pocitos, nos remite para su publicación el siguiente Balance del dinero obtenido en dicho festival:

Entradas. — Producido de venta en los kioscos, pesos 447.98; entradas de coches, pesos 419; participación de las sillas, pesos 235.55; en los palcos, pesos 80; donativo de la señora Olga R. de Forcenmedia, pesos 200; del señor Fermín Zuasnabar, pesos 50; de la Transatlántica, pesos 25. Total de entradas, pesos 1.377.33.

Gastos: Alquiler de kioscos, cuidadores, porteros, serpentinas, carteles, peones, correo, etc., pesos 1.637.32.

La Asociación Bonne Garde agradece a la comisión de señoritas el valioso concurso que le ha prestado así como el envío de flores hecho por las familias de: Sto ace, Usher, Flora W. de Shaw, Mercedes R. de Morales, Marujo Vacnonell, Carmen M. de Wittman, Carmen G. de Viera, María J. de Goelo, Beatriz de Henderson, Florencia Rosso, Casa Seint Hnos., Fermina F. de G. dos Santos, Ana A. de Mañé, ingeniero Luis Guillot, Angélica M. de Foglia, Amelia T. de Montero, Cristina M. de Pietracaprina, Serrano M. A. de Vilaró, Elena A. de Solari, Fermina F. de Cranes, Laura Z. de Masanés, Elena F. de Zoballos, Elina E. de Castellanos, Dolores B. de García, Carlota V. de Ayala, Isara C. I. de da Silva, Floreria Castilla, Arms Sonrie, M. L. Aguorre, José M. Romero, La Etchebarne, señorita le Prego, Julia Cairmont Lenzi, Laurita Gómez Folle, América R. Morales, Sara Durán Guani, etc.

Y muy especialmente a la Asociación de Damas d'Azul.

FIESTAS Y REUNIONES—

La fiesta que hoy se realiza en casa de la señora Isolina Eastman de Vidal Belo, en honor de la señorita Isoline Bandiez Eastman, concentra todo el interés de la gente joven conocida. Esta expectativa, los preparativos de quien la ofrece y de quien la motiva, dicen ya de la brillantez que va a adquirir esta fiesta.

—La respetable matrona doña Ofelia Caravia de Castro, cumple años hoy. Ello dará motivo para que todos sus parientes y sus relaciones acudan a saludarla en tan elocuente fecha. La digna dama, que ocupa en el seno de la sociedad el puesto prominente a que la hacen acreedora sus virtudes, recibirá un elocuente homenaje de afecto.

VIAJEROS—

Regresaron de las Playas del Este el doctor Juan Giribaldi Heguy, su esposa la señora Zina Beltrán Bica y su hija.

—Procedente de Buenos Aires el señor Alberto Suárez Pérez.

—De Maldonado el señor Eimer do Liñan.

—De Treinta y Tres el señor Ventura.

—En Julio del corriente año se ausentan para el viejo mundo el Dr. Liborio Echevarría, su esposa Margarita Castellanos y su hijo Alberto.

—De Norte América en el vapor Vasari regresa la señora Josefina Q. de Frugoni y su señorita hija Elena.

—Partió anoche para Buenos Aires la señora Marí Lane de Moreno Franco, en compañía de su hija Margarita.

—De Buenos Aires regresó el señor Fernando Acosta y Lara, acompañado de su señora esposa Delfina Dugrós.

—De la vecina capital, la señora Elena Grido de Echazue, acompañada de su hijo Melchor.

—Parte para Remoledo después de haber pasado una larga temporada en esta la señora Delia Estuer G. de Oneglia, acompañada de su hija María de las Mercedes.

—De Buenos Aires llegó el joven Lorenzo Engo.

—Para la estancia de Olózaga en Chamizo parte el Lunes el señor Julio R. Brussone su esposa Emilia Suárez y su hija María Ercilia.

—De la estancia de Vilaró en Durazno, el señor José E. Iglesias Castellanos.

—De Colonia el joven Carlos Nalda Martínez.

—Procedentes de Buenos Aires parte para Piriápolis donde pasarán una temporada el señor Miguel Saizar y Sra. con ellos la señorita Celina Beltramo.

—Para Río Negro el señor Arturo Yordi.

—De Maldonado el señor Alberto Sempere.

—Para Flores el señor Ricardo Pocher.

—Regresaron a Buenos Aires después de una temporada pasada entre nosotros, la señora Sarah Jurado de Gandara y sus señoritas hijas Sarah y Elena.

—Llegaron de la vecina orilla los jóvenes Rigoberto Alvarez y Luis A. Costa.

—De Rivera el señor Lycurgo Guerra.

—Acaba de llegar de Buenos Aires despues de dos meses de ausencia la Sta. Roma Radaelli.

ENFERMOS—

—Está enferma la señora Agustina Sienra de Risso.

Por la salud de la distinguida paciente se interesan todas sus relaciones.

—Restablecida la señora Socorro Martínez de Sosa Díaz.

Completamente restablecida la señora Josefina R. de Barbat.

—Desde hace varios días guarda cama la joven señora Emilia Blanca del Guercio de Granotich.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la escritora señorita Zulema Dupré Coutiño quien se encuentra atacada de pleuresía. Le presta asistencia el doctor Rodríguez Anido.

—Es muy delicado el estado de salud del señor Armando Acosta y Lara.

—Enfermo el señor Domingo E. González.

—Es muy grave el estado de salud del señor Modesto Fernández.

—Enfermo el señor José F. Montaldo de León.

—Mejorado el señor Raúl Castro Pérez.

Enfermo el señor Ricardo Crocehr.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el delicado estado de salud de la joven señora Marujo Prades de Motta bajo la asistencia del doctor Turenne.

NECROLOGICAS—

A CHICHITA TABAREZ SANCHES ! Como un avecita, murió en los estertores del crepúsculo, llenando de desolación el hogar, donde habían sentido emocionados, los primeros gorjeos y las primeras risas. La tristeza con sus negras sombras tendió su vanguardia en los dinteles del hogar dichoso, e hizo enmudecer para siempre, la que venía a ser tedio, porque era la esperanza y la alegría. El avecita ha partido, dejando a los autores de sus días, sumidos en una glacial desesperanza.

Ya, no se sentirán las risas y cantares del pájaro, ya no se oirán en los corredores de la casa solariega, los pasitos anhelantes de Chichita, pero el recuerdo como un fantasma gris, evocará a cada instante, aquellos balbuceos sacos, que llenaron de regocijo, el corazón de sus padres atribulados hoy, por su partida irreparable y sensible. ¡Pobre Chichita! R. Queirolo.

DOMINGO GONZALEZ Y SABOREDO —El jueves de mañana a las 9 y 30 fueron depositados en la necrópolis del Oeste, los restos del señor Domingo González Saboredo.

El extinto falleció a consecuencia de una rápida dolencia.

Contaba cincuenta y cuatro años de edad.

Oriundo de la República del Uruguay, había dirigido hasta hace poco, en que se retiró a la vida privada, una importante industria en la capital vecina.

Su fallecimiento enluta a familias de allá y Montevideo.

JOAQUINA ZIPITRIA DE PALOMINO — A los 95 años de edad, falleció en Sarandí del Yí, la señora Joaquina Zipitria de Palomino, dama perteneciente a una de las familias más antiguas de la república. Por sus múltiples virtudes, la extinta se hacía acreedora de todas las simpatías y de todos los afectos, he allí, que su deceso sea motivo en aquella localidad de intenso duelo, ya que con ella desaparece un exponente de las más altas virtudes. Aquí en Montevideo, a cuya sociedad estaba estrechamente ligada por lazos de parentesco su muerte ha sido causa de gran dolor.

FRANCISCA ROLDAN DE BIANCHI. — Después de larga dolencia que soportó con entereza, falleció la señora Francisca Roldan de Bianchi, dama muy estimada por sus virtudes. La extinta era una señora digna, que todos sus afanes los convirtió a hacer el bien, pues la caridad siempre la hizo a manos llenas. El acto de su sepelio será una elocuente manifestación de duelo.

AGRADECIMIENTO —

Los deudos de Alberto Rospide, agradecen las atenciones recibidas en su reciente duelo.

En el Teatro Catalunya

EL SEÑOR EDUARDO ZAMACOIS COMPRANDO LOS EXQUISITOS CARAMELOS DEL APIARIO IRIS, PARA TONIFICAR Y REFRESCAR SU GARGANTA, ANTICIPANDOSE AL EXITO DE SU PRIMERA CONFERENCIA.

TEATROS

SOLIS—

La representación de "La Dolores" llevó mucho público anoche al teatro Solís, donde actúa, con extraordinario brillo, la compañía Romo-Viñas.

El maestro Bretón mantiene con esta ópera sus prestigios de músico excelente a través de todas las variaciones experimentadas en los últimos años por el gusto popular y diríjase que basta el solo anuncio de la referida obra para que el teatro donde se ofrece se vea bien concurrido.

La señora Romo hace una Dolores muy eficaz y el tenor Farrás hace cuanto está a su alcance para salir airoso de la difícil prueba.

El resto de los intérpretes, encuadrados dentro del más riguroso respeto al buen arte.

Esta noche irá "La Dolores" en 2.a sección. En la 1.a irá "Los Bohemios".

Mañana, domingo "Los sobrinos del capitán Grant" en matinée y "El barberillo de Lavapiés" en la función nocturna.

URQUIZA—

Las producciones de Franco Padilla y del maestro Terés, están constituyendo un género especial dentro del teatro cómico-lírico, no, precisamente, porque sus méritos sean muchos, sino porque hacen de la levedad y de la gracia, una especie de resorte que como todo resorte al fin se gasta y produce el mayor desconsuelo. Decimos esto a propósito del estreno de "Gallardo y Calavera" representado anoche con mucha propiedad, por los elementos de la compañía Ligero-León. De cualquier manera y júzgueso como se juzgue la obra en sí, debemos hacer constar que ella permite a la señorita Pastor y a Leoncito hacer gala de su bis cómica, con la gracia especialísima que les caracteriza y constituye su mayor éxito.

Esta noche irá "Gallardo y Calavera" en 2.a sección.

En la 3.a se representará "Los dos pilletes" para especial lucimiento del pequeño Narcisín, admiración de cuantos concurren al teatro de la calle Mercedes.

Empezará el espectáculo con el pasatiempo "El día de Reyes".

18 DE JULIO—

La compañía Arata-Simari-Franco dió a conocer anoche en el teatro 18 de Julio y ante una concurrencia numerosísima la revista (?) en seis cuadros de Ivo Pelay "Gramática Parda". Y no agregamos que el maestro Francisco Payá sea el autor de la música (como afirman los programas) porque a la verdad costaría trabajo deslindar lo que pertenece a dicho músico y lo que pertenece a todos los músicos que andan por ahí.

Se trata, por lo demás, de una sucesión de escenas sin correspondencia alguna entre ellas, cuyo objeto el señor Pelay no se ha servido explicarnos, pero que permite a los actores recorrer toda la gama de la tontería con los más puros y genuinos términos lunfardos.

Esto no obstante, el público festejó mucho a Arata en una escena de "imitador de veristas" y a Simari que hace de Maestro Ciruela con mucha propiedad.

Esta noche irá otra vez en 2.a sección.

Completan el programa "El hombre que ríe" y "El cabaret de Montmartre".

CATALUNYA—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

EL CIRCULO DE ESCRITORES—

El Círculo de Escritores y Artistas Argentinos, ha quedado constituida ayer definitivamente, la comisión que regirá sus destinos en la compuesta de la siguiente manera: Presidente, Joaquín de Vedia; tesorero, Alberto R. Vaccarezza; secretario, Raúl Casariego; Comisión Revisora de Estatutos, Alberto Vaccarezza, Salvador Oria y Enrique Queirolo; Comisión Fiscalizadora, Enrique García Velloso, Roberto L. Cayol, José Antonio Saldías; Comisión de fiestas, José Rafael De Rosa, Armando Discépolo, Antonio Saldías, Enrique Queirolo y Raúl Casariego.

En su composición han entrado exclusivamente los autores. Faltan en ella los artistas a fin de justificar la denominación acordada.

Se ha dispuesto emplear por ahora, la suma de cinco mil pesos en alhajar la futura sede social, cuyo sitio aún no se ha determinado. En el acta de fundación se ha dejado constancia de las finalidades que persigue esta nueva institución. Ellas son el fomento del arte en todas sus diversas manifestaciones, la realización de conferencias, de reuniones artísticas, de concursos, exposiciones, la creación de una biblioteca gratuita para los socios, sala de armas, de ejercicios físicos, etc., etc.

CARUSO Y CONSTANTINO—

Un cronista mexicano narrando la vida del tenor Constantino, [illegible] lo siguiente sobre la opinión que aquel tenía del tenor Caruso: "Al abandonar el tren de Tacubaya, recuerdo lo que me dijo... uno de los infinitos artistas de la época que tenía Constantino de Caruso. A manos del cantante vasco llegaron unos periódicos en donde estaba retratado Caruso bebiendo pulque, afanosamente, en compañía de la Besanzoni y Constantino de Ia...

Es muy poco serio para un tenor de la fama de mi amigo Caruso que se esté exhibiendo vestido de charro y librando pulque. Eso se queda para los que no tienen prestigio y quieren conseguir acercándose íntimamente a las multitudes.

Y es que Constantino era, en medio de su fervoroso buen humor, un aristócrata, y Caruso, viendo el desarrollo bolchevique, es un demócrata experimentado "con el fracaso de Titta Ruffo".

"EL REY NEGRO MALIKOKO", EN CHATELET—

Se ha estrenado en el Chatelet de París, con un enorme éxito de risa, la comedia bufa que lleva por título "El rey negro Malikoko". Se trata de una joven millonaria que quiere ser amada por sus dotes personales y no por sus dólares, y para encontrar el marido que ella desea, adopta la modesta apariencia de una vulgar dactilógrafa. Una banda de aventureros se dedica a la busca de la millonaria (a la que suponen vieja y excéntrica), y la llevan a la corte del rey Malikoko, dándole en el palacio de éste, un banquete canibaleses. En tanto ocurren estas aventuras a los perseguidores de fortunas, la verdadera millonaria ha encontrado su "media naranja", en el hijo del dueño de la casa, en la que como dactilógrafa trabaja. El muchacho, enamorado de ella y creyéndola pobre, pide su mano y se casan. "El rey negro Malikoko", tiene la friolera de 26 cuadros, en los cuales se desarrollan infinidad de situaciones cómicas de positiva eficacia en el público, que aplaudió y rió mucho. Su presentación, ha sido suntuosa como la fiesta de un Faraón y un desfile de los cortesanos de Malikoko, que con motivo del aniversario del natalicio de éste, tiene lugar en uno de los cuadros, causó un efecto tan hilarante en el público, que no era posible oír nada con el escándalo que las atronadoras risas producían. El Chatelet, tiene con esta obra, sala llena, asegurada por varios meses.

Los rasgos personales del escritor gallego, van surgiendo en forma de anécdota de los labios del conferenciante.

Tipo de corte aristocrático, bohemio elegante y lleno de orgullo, Valle Inclán, aparece en la pantalla, escribiendo, como no escribe nadie: en cama.

Y así van desfilando, descriptos por el ilustre disertante, los demás hombres de letras españoles: Azorín, pintor, de la tierra castellana, seca, árida, ingrata, como su espíritu; Felipe Trigo, el escritor suicida, místico del amor, enemigo irreconciliable de la gramática, de prosa trabajosa y oscura; Pío Baroja, más que novelista, hombre de punto de vista originales, pensador y estilista, conversador insensible, amigo inseparable de Azorín, cuya inteligencia compensa abundantemente.

La pantalla ha sido dándo forma a los pensamientos del disertante.

La segunda parte de la conferencia fué dedicada a los poetas; quizás más interesantes porque son sólo... y el disertante no describe a Emilio Carrere poeta del dolor, cuyo pensamiento se dirige a los... del amor... Es un Máximo Gorki en verso. Es el primero de los poetas jóvenes de la España actual. Su éxito no es abundoso pero su sentimiento es tan hondo que compensa la pobreza idiomática. Recitando luego en forma magistral la "Oración a la bohemia" y "La musa del alcohol" del mismo Carrere.

Manuel Machado, es el poeta... de Carrere. Poeta de todas las elegancias del desdén; porque nada hace más elegante que el desdén. Tiene toda la gracia de una cosa española cuando nos entrecanta en rosa... La nobleza de su abolengo de... El disertante recita las poesías "Castilla", "Madrigal" "Felipe IV", "Antonio... y "Otoño"...

Y finalmente la pantalla presenta... la vida de ... Arte... Brisas de Antonio de Hoyos, Argentina... Pedro de Répide, Carrere.

Así terminó la velada de gran interés... el sport de tiro de [illegible]... conferencia presentada en el Catalunya.

La 2.a conferencia se celebrará mañana en la misma sala a las 5 y 15 de la noche.

ECOS DEL TURF

La reunión de mañana

COMPETIDORES Y MONTAS

(A cada caballo se le asignan 25 kilos de peso)

Premio Remate — 1600 metros

1 Embeleco 54, R. Rodríguez
2 Lusano 54, E. Ponciolo
3 Segundo Tuarte 53, M. Pérez
4 Tarnow 55, C. Ferragut
5 Clivio 50, J. Martínez
6 Cangalla 46, P. Moreno
7 La Pampa II 44, P. Batista

Premio El Temerario — 2000 mts.

1 Quena 52, P. Castrillo
2 Matuna 57, P. Batista
3 Rasta 51, A. Rojas
4 Ramurcho 50, J. Pérez
5 Al Last 53, J. Moreno
6 Naveran 55, X. X.
7 Datil Boy 53, P. Rivero
8 General Otero 56, E. López
9 Quacho 50, J. López

Premio Maracco — 1600 metros

1 Rojero 54, dudoso
2 Cosmoduho 54, P. Batista
3 Mauricio 50, L. Deluca
4 Jefery 54, A. Rojas
5 Acanto 54, P. Rivera
6 Pik Lafa 54, A. Rojas
7 Kosagí 54, J. Moreno
8 Nothirgo 54, L. Rodríguez
9 Esaup 56, P. Ferragut
10 Potair 54, T. Acosta

Premio Rey Roi — 2000 metros

1 Nitchevo 50, E. Ponciolo****
2 Cruz d'Irigoyen 56, dudoso, J. Camacho
3 Soxante Quinze 54, A. Batista
4 Pegapega 54, L. Deluca
5 Ocho Volcadera Apo 52, R. Rojas
6 El 75 45, P. Moreno
7 Rasta 46, dudoso
8 Audiencia 46, X. X.
9 Naveran 46, X. X.
10 Norfolk 45, no corre.

Premio Mataquito — 1600 metros

1 Lucano 56, E. Ponciolo****
2 Peringote 54, X. X.
3 Don Andrés 54, C. Ferragut
4 Herrial 52, M. Papa
5 Gallipoli 52, X. X.
6 Charel Rena 50, M. Martín-curreno****
7 My Toy 50, A. Batista
8 Zagora 46, dudosa
9 Daimo 50, P. C. Moreno
10 General Porro 50, P. Batista
11 Romina 50, I. Leguizamon****
12 Tengo Tela 48, J. Otero****
13 Onifled 48, P. Rivero**
14 Macuca 46, J. Pérez****

Premio Moloch — 1600 metros

1 Cristalino 60, F. Oliveras****
2 Tita Ruffo 57, E. Ponciolo****
3 Royal Su 56, C. Ferragut
4 Kaporni 55, X. X.
5 Table 51, I. Leguizamon****
6 Volcán 54, P. Batista
7 Nitchevo 54, X. X.
8 Tenebrosa 53, A. Maceiras**
9 Cigale 48, X. X.
10 Squirt 47, A. Batista
11 Fille de l'Air 47, P. Moreno
12 Quena 42, dudosa
13 Aspirante 41, J. Pérez****
14 El Vasco 40, P. Rivero**

Premio Cartagena — 1600 metros

1 Kala Midad 53, P. C. Moreno
2 Milocha 53, X. X.
3 Noruega 53, E. Rodríguez
4 Golosina 53, A. Batista
5 Mi China 53, P. Batista
6 La Mazorca 53, X. X.
7 Aspirina 53, E. Ponciolo
8 Vilú 53, C. Ferragut
9 Britannia 53, no corre
10 La Tolondra 53, M. Pérez
11 La Victoire 53, A. Pérez
12 Alsaciana 53, R. Rojas

Premio Radieux — 2500 metros

1 Los Gorros 57, P. Moreno
2 Casiopea 50, A. Batista

3 Tolbec 49, M. Pérez.
4 Perentosa 48, X. X.
5 Ipsambon 48, A. Pérez.
6 Masadora 47, J. Leguizamón.
7 Cruz d'Or 46, J. Pérez.
8 Don Tomás 44, J. López.
9 Primavera 41, P. Rivero.

Bristol

[illegible]

Gerbillon - Noruega

[illegible]

TURF ARGENTINO

PROGRAMA

[illegible]

INSCRIPCIONES

[illegible]

Premio Le Temps, 1600 metros.— Frontina, Teléfe, Anuco, Last Pip, Machucho, Alice, Castelar, En Broma, El Sato, Uppercut II, Loncarquen, Esbenija, Cockness.

Premio Moscovita, 1600 metros.— Corot, Jafet, Alice, Miguelito, Virota, Espiguita, Massena, Charol.

Premio Tirsis, 2200 metros.— Custodia, Corot, Idus, Broquel, Machucho, De Luca, Mi Fezelón, Miguelito, Turoin, Jornalero, Pope, Promisión, San Isidro, Tours y Acrata.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Felipe Otero, oriental, 26 años, hacendado, con Matilde Cigarán, oriental, 26 años; Andrés Percival Genta, oriental, 27 años, comercio, con María Catalina Gergio, oriental, 27 años; Adolfo Vaillant, oriental, 29 años, comercio con María M. Garsolo, oriental, 18 años; Francisco Gamedo, español, 25 años, comercio, con María Collazo, española, 23 años; José Lodeño, español, 30 años, comercio, con María M. Pedronzo, oriental, 21 años; Omar Berenguer, oriental, 24 años, empleado, con María Beltán, oriental, 19 años.

DEFUNCIONES—Manuel Antonio Yañez, español, 34 años, soltero, Ibicuy 1293; Heliotropo Regules, oriental, 3 meses, Tacuarembó 1123; Alfredo Anderson, oriental, 25 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Leonardo Adelino Morales, oriental, 28 años, soltero, Hospital F. Ferreira; María Vazquez de Vila, española, 26 años, casada, Hospital F. Ferreira; Juan Hugo Fuentes, oriental, 1 año, Galicia 1474; Miguel Acerenza, italiano, 26 años, soltero, General Pagola 1741; María Reixach Murró, argentina, 23 años, soltera, La Paz 1806; María Maggio, oriental, 46 años, soltera, Miguel Barreiro 120; Francisca Roldán de Bianchi, española, 67 años, viuda, J. Requena 1953; Julia Patrón, oriental, 26 años, soltera, Marmarajá 2130; Simón Codevilla, italiano, 60 años, soltero, Hospital Italiano; Yamandú Ventura Rodríguez Silva, oriental, 11 meses, Maturana 7.

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante

No se procesará al ex Kaiser?

Holanda rehusa su extradición

Fundamentos de la negativa

LONDRES, 23 — "The Evening Standard" en un despacho oficial de La Haya anuncia que el gobierno de Holanda rehusó entregar al ex-kaiser, a menos que el gobierno de Alemania lo solicite.

PARIS, 23—Un miembro de la delegación de los Países Bajos en esta capital ha dicho que la cuestión de la extradición del ex kaiser será sometida a un plebiscito entre el pueblo holandés.

AMSTERDAM, 23—Se está preparando la contestación a la nota de los aliados pidiendo la extradición del ex kaiser. Un alto funcionario ha declarado al respecto a la petición de la Entente que puede ser rechazada con toda justicia fundándose en el principio reconocido por todos los estados cultos, que no se puede castigar la acción que no constituía crimen en el momento que fué cometida. Los sentimientos de simpatía o antipatía para el ex kaiser, no tienen nada que ver en el asunto. Además, no puede haber discusión alguna respecto al punto.

LA HAYA, 23 — El gobierno se rehusó a acceder al pedido de los aliados, referente a la extradición del ex-kaiser.

La noticia aunque se esperaba, causó gran sensación al ser conocida.

Civilización latina y civilización germana

UNA REMINISCENCIA HISTORICA

LONDRES, 23 — El general de Maud Huy, publica un artículo en el diario "The Daily Telegraph" comparando la situación actual a la de Roma en los principios de la era cristiana, de que existen dos concepciones de la civilización opuestas en Europa.

Declara que la unión entre Francia, Italia e Inglaterra es más necesaria que nunca para atacar... [illegible] mecanismo de contradicción como en la antigua Roma.

Termina diciendo que Alemania intentará la revancha y agrega: "Debemos evitar la suerte de Roma creyendo en la calma de los germanos."

LA EXTRADICION Y EL TRATADO

LONDRES, 23 (Havas) — El diario "Westminster Gazette" declara que el Tratado de Paz no menciona, de ninguna manera, la participación del gobierno de Alemania en la extradición del ex Kaiser.

La nueva Alemania

El pangermanismo en acción

¿Alianza con Rusia y Japón?

BERLIN 23—Los pangermanistas al ocuparse por el porvenir de Alemania abrigan el propósito de concluir una alianza con Rusia y el Japón. Según declaraciones hechas hoy por el conde Westarp en un discurso pronunciado declaró el orador que la política de Alemania debe ser eminentemente continental y que debe tratar de atraerse la amistad de las naciones del Sudeste, especialmente de Hungría y Checo Eslovaquia. Concluyó diciendo que la suerte de Alemania depende de la situación ordenada y fuerte de Rusia en primer término y en segundo de Japón.

Bajo el terror blanco

El hambre en Hungría

ESCENAS DESOLADORAS

LONDRES, 23—Según comunicaciones diplomáticas recibidas de Budapest la escasez de provisiones alimenticias allí ha llegado al punto mínimo que se recuerda.

En las calles se levanta a gentes que han caído muertas de hambre.

Dieciséis obreros han sido heridos en una colisión con las tropas, informándose que su estado no es de gravedad.

Las tinturas alemanas

LONDRES, 23—Una comisión de tintoreros británicos ha salido para Alemania, con objeto de elejir y comprar tintes por valor de dos millones de libras esterlinas, debido a la escasez que reina de estas tintas aptas para fines industriales.

Se dice que el gobierno prestó su apoyo financiero a estos tintoreros.

LOS ALEMANES REPATRIADOS

PARIS, 23—Comunican de Lille que se ha iniciado la repatriación de prisioneros alemanes que se encontraban en esa región.

Ya salieron para Alemania tres mil de ellos.

ACUERDO COMERCIAL CON HOLANDA

BERLIN, 23 (Havas)—Las comisiones alemana y holandesa llegaron a un acuerdo para ser sometido a sus respectivos gobiernos.

Alemania recibirá un crédito de doscientos millones de guilders por un plazo de diez años y se comprometerá a continuar remitiendo cantidades de carbón convenidas a los precios que rigen en los mercados.

PESTE EN SILESIA ORIENTAL

BERLIN, 23 (Havas)—El diario "Lokal Anzeiger" anuncia que circula el rumor de haberse declarado la peste en la Silesia Oriental.

SITUACION CRITICA EN RUHR

BERLIN, 23 (Havas)—La situación hullera en el territorio de Ruhr, se ha vuelto en extremo crítica.

Los obreros mineros piden la jornada de ocho horas de trabajo.

REPRESENTANTE EN FRANCIA

BERLIN, 23 (Havas)—El doctor Mayer, que ha sido nombrado Encargado de Negocios de Alemania en Francia, partió con destino a París.

Von Lersner quedará en esa capital, con el cargo de Consejero de Legación.

LA OCUPACION DE TIRSCHTIEGEL

BERLIN, 23 (Havas)—Un despacho semi-oficial da cuenta de que en vista de la dificultad surgida en

Tingsoriegel, los alemanes continuarán temporariamente la ocupación de la región.

PROTESTAS DE FLENSBORG

LONDRES, 23 (Havas) — "The Morning Post" en un despacho de Copenhague dice que con el fin de protestar contra el retiro de una bandera alemana enarbolada en Flensborg se prepara allí una manifestación de estudiantes.

Son esperadas en esa región las tropas de ocupación compuestas de mil cuatrocientos hombres.

Los socialistas renuncian

PARIS, 23—Un despacho recibido de Budapest [illegible] hace saber que los señores Peyer y Makais, miembros socialistas del gabinete, renunciaron sus cargos alegando [illegible] ...de la campaña electoral y el arresto de sus socialistas, que eran candidatos para miembros de la Asamblea Nacional.

En los dominios británicos

Los graves sucesos de Irlanda

Combate provocado por la policía

DUBLIN 23—Como acto de represalia por los asesinatos [illegible] cometidos ayer contra los agentes de policía [illegible] y ayudante [illegible] Remond, grupos de agentes de policía, armados, acompañados por algunos soldados provocaron un verdadero combate en las calles de Thurles, abriendo un fuego desordenado contra las casas y arrojando bombas de mano, destrozando las vidrieras de las casas de negocios y sembrando terror entre la población de la ciudad. Un grupo

de asuntos [illegible] casa de Carlos Culkane, presidente del Club Sinnfeinista. Culkane logró escapar. Los desórdenes continuaron más de una hora.

LA REPUBLICA IRLANDESA

BERLIN, 23—El diario "Deutsche Zeitung" publica un artículo en el que dice lo siguiente:

"Debemos reconocer a la república irlandesa.

"Las alemanes [illegible] ...de la república irlandesa."

En Egipto

DESORDENES

[illegible] 23—Comunican de Tantah que [illegible] ...y un [illegible] muertos.

El problema del Adriático

¿SE ACEPTARAN LAS ULTIMAS CONDICIONES?

LONDRES, 23—"The Times" en un despacho de Spalato anuncia que los comunistas [illegible] la evacuación de las tropas italianas del Sur de Dalmacia.

PARIS, 23—En los círculos diplomáticos se cree que Servia concluirá aceptar las últimas condiciones [illegible] al Adriático a pesar de la oposición de los croatas y eslavos.

¿Servia acepta?

PARIS, 23 (Havas)—[illegible]

La paz con Hungría

[illegible] 23 (Havas)—El [illegible] ...del tratado de paz.

M. Apponyi expuso el trabajo de la delegación húngara ante la conferencia de la Paz.

Las negociaciones pacifistas

INTERRUMPIDAS A CAUSA DE LOS HOTELEROS

COPENHAGUE, 23 (Havas)—Las negociaciones entre Mr. O'Grady y el representante bolsheviki, Litvinoff han sido suspendidas por cuatro días por estar ausente Litvinoff a dejar su residencia actual, pues los dueños de los hoteles se niegan a albergar a los bolsheviki.

Litvinoff recibe y envía continuamente una voluminosa correspondencia de todas partes de Europa.

FOCH NO IRA A POLONIA

PARIS, 23 (Havas)—"Le Journal des Debats" declara que carece de fundamento la noticia recibida de Varsovia anunciando la partida del mariscal Foch para Polonia.

ESTRAGOS EPIDEMICOS EN RIGA

LONDRES, 23 — Una comunicación recibida de Riga da cuenta de que el tifus acompañado de la influenza y de la disentería está haciendo estragos entre los millares de rusos que se encuentran refugiados allí.

Cerca de Narva la Cruz Roja Norte Americana se ha hecho cargo de [illegible] enfermos.

LOS ALEMANES APOYAN A LOS LETONES

COPENHAGUE, 23 (Havas)—[illegible]

La paz de Ukrania con el Soviet

TEXTO DE LAS CONDICIONES

LONDRES, 23 (Havas)—Un despacho [illegible] ...del Tratado de [illegible]

[illegible] de la República [illegible] intercambio de productos entre Ukrania y Rusia, la [illegible] de Ukrania, la [illegible] soviets de territorio [illegible] y el reconocimiento del Gobierno de la República, con Mazepa, [illegible] del Consejo de ministros.

NUEVO FLAGELO EN GALITZIA

Cien mil atacados

VIENA, 23—La meningitis cerebral está haciendo estragos en Galitzia oriental, donde se han registrado cien mil casos, de los cuales diez mil han sido fatales.

Francia

¿Durará el gabinete Millerand?

OPINION DE LA PRENSA

LONDRES, 23—"The Daily Chronicle" presiente que según la recepción que se le hizo en la Cámara, el Gabinete Francés recientemente formado por Mr. Millerand, será de corta duración.

PARIS, 23—Los diarios comentan la situación del Gabinete Francés después del voto de la Cámara que tuvo lugar ayer.

Señalan unánimemente que ese voto fué emitido sobre la cuestión personas y no sobre el programa ministerial.

Numerosos diarios recuerdan que los Ministerios de Valdeck, Rousseau y de Barthou que tuvieron los mismos preludios fueron los más durables y los más fecundos.

Piensan generalmente que la actual situación ambigua será aclarada cuando se lleve a cabo la discusión de las interpelaciones.

"Le Journal" cree que esa aclaración podría sobrevenir desde hoy.

Los diarios moderados y de la derecha insisten sobre el punto de que la personalidad y el programa de Mr. Millerand están fuera de causa.

"Le Petit Parisien" constata que la Cámara de Diputados al acoger calurosamente la declaración ministerial aprobó que se encuentra de perfecta comunión de ideas con Mr. Millerand para la misión a cumplir.

"Le Matin" estima que algunas sesiones como la de ayer harían al Parlamento de la victoria más impopular que al Parlamento de la guerra.

"L'Homme Libre" cree que el largo debate sobre las antiguas polémicas desconcertó nuevos diputados y estima que después de este sacudimiento el Ministerio puede reunir a los que titubeaban ayer.

En la Cámara de diputados

CLAUSURA DE INTERPELACIONES

PARIS, 23—Se esperaba en la Cámara de Diputados, un debate sobre política general y sobre la cues-

tión de persona levantada por Mr. León Daudet y que era motivo de discusión.

En el escrutinio que clausuraron las interpelaciones, un gran número de diputados se abstuvieron de votar, sea que estimaran que no pertenecía a la Cámara juzgar la acusación llevada contra el ministro del interior, sea que tienen la intención de conocer de una manera más detallada las intenciones del gobierno, o mismo no pronunciarse más que sobre sus actos.

Los diputados que se abstuvieron no deben pues, considerarse como hostiles al nuevo gabinete.

Es lo que numerosos de estos confirmaron en los corrillos, agregando que tomarán una actitud mas neta en las interpelaciones sobre política exterior, de la cual la Cámara fijó, acto seguido, la discusión para el 30 del corriente.

Agregamos que las interpelaciones sobre política financiera fueron retiradas por los socialistas unificados ante la promesa del ministro de Finanzas, de que aplicaría un impuesto sobre la renta.

La Cámara de Senadores acogió favorablemente la lectura por el ministro de Justicia Mr. L'Hopiteau de la declaración ministerial.

REUNION DEL CONSEJO

PARIS, 23 (Havas) — Se reunió el consejo de ministros.

M. JONNART ACEPTA

PARIS, 23 (Havas) — M. Jonnart, aceptó el cargo de delegado francés ante la Comisión de Reparaciones con el carácter de presidente de la misma.

CON RESPECTO A INGLATERRA, MILLERAND SEGUIRA LA MISMA POLITICA

LONDRES, 23 (Havas)—Un representante del diario "The Times" se entrevistó con el primer ministro de Francia, M. Millerand quien le declaró que continuará la misma política que su predecesor M. Clemenceau en lo referente a las relaciones franco-británicas.

EN HONOR DE LOS DIPUTADOS ALSACIANOS

PARIS, 23 (Havas) — Lord Derby ofreció una cena en la Embajada de Inglaterra en honor de los parlamentarios de Alsacia y Lorena.

Asistieron a esta cena M. Deschanel, Presidente electo, M. Millerand, primer ministro y el mariscal Foch.

Inglaterra

Situación financiera

LONDRES, 23 (Havas)— Un representante de la Agencia Havas realizó una investigación en Smithfield sobre los motivos comerciales que impusieron la reducción de las importaciones de carnero sudamericano.

La opinión general es que esa medida de carácter provisorio, ha sido tomada a consecuencia de que los contratos anteriores, cuya ejecución se realiza actualmente, amenazan con sobrepasar próximamente las medidas de los mercados ingleses.

En los círculos importadores de carnes, se ha protestado enérgicamente contra esas alegaciones tendenciosas.

Las nuevas importaciones, estrictamente británicas, serán debidas a las consideraciones del cambio, recordando los generosos créditos ofrecidos por la República Argentina sobre todos los productos necesarios al abastecimiento de Inglaterra.

Revista anual de «The Times»

LONDRES, 23 — En su revista anual "The Times" consagra una columna a cada uno de los Estados Sud Americanos, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile y Brasil, comentando sus recursos, la situación general, financiera y económica y especialmente las importaciones y exportaciones, las que han sido considerablemente aumentadas en el curso del año pasado.

CANDIDATOS LABORISTAS

LONDRES, 23 (Havas)—Los laboristas Mackean y Biggar son candidatos que disputarán las próximas elecciones con Mr. Asquith, en Paisley.

DISTINCION A ASQUITH

LONDRES, 23 (Havas)—El príncipe regente de Serbia envió a Madame Asquith la Cruz de Comendador de la Orden de Saint Sada.

HUELGA GENERAL

LONDRES, 23 (Havas)—Los empleados de la compañía de Seguros de Pearly que se habían declarado en huelga, obtuvieron el salario mínimum de tres libras esterlinas semanales.

Prestigio político de Mr. Asquith

LA PRESENTACION DE SU CANDIDATURA

LONDRES, 23 (Havas)—En oposición a la candidatura de Mr. Asquith, se han presentado, el miembro unionista Mr. Mackean y el laborista, Mr. Biggar.

El partido socialista discutirá en la reunión a efectuarse hoy, sobre la cuestión relativa a la designación de otro candidato.

El Club Liberal de la Universidad de Glasgow telegrafió a Mr. Asquith, deseándole sus mejores votos por el éxito de su elección.

La prensa inglesa expresa su opinión de que el valor parlamentario de Mr. Asquith es indiscutible y que su regreso a la Cámara de los Comunes, constituye un problema de interés nacional que mismo sus enemigos políticos deben de desear.

Agrega que es imposible encontrar un mejor crítico de la política actual, fuera de Mr. Asquith.

LLEGADA DE PRINCIPES RUMANOS

LONDRES, 23 (Havas)—Los príncipes de Rumania Nicolás y María, llegaron a esta capital.

Italia

Las huelgas del día

Carácter anarquista del movimiento

Los ferroviarios

ROMA, 23 — Según noticias recibidas en esta capital hasta las cuatro de la tarde, losservicios ferroviarios se cumplen con bastante regularidad en todas las ciudades, menos en Turín, donde es muy reducido el número de trenes.

Por otra parte, el número de carteros huelguistas que diariamente vuelven al trabajo aumenta.

La huelga ha cesado por completo en 25 provincias.

ROMA, 23 — Comunican de Niza que el primer ministro, señor Nitti, salió anoche de esa ciudad a bordo de un destroyer italiano el cual le conducirá a Civitavecchia, debido a la huelga de ferroviarios.

ROMA, 23 (Havas) — La situación creada por la huelga de ferroviarios continúa incambiada.

Los trabajadores voluntarios continúan afluyendo.

Los telefonistas

ROMA, 23 (Havas)—Se anuncia que todos los servicios postales funcionan salvo el servicio de encomiendas.

Los disturbios de Bolonia

La ciudad es aislada del resto del mundo

AGITACION EN PISA

ROMA, 23 — Noticias llegadas de diversas partes del país indican que la huelga ferroviaria va decreciendo.

El Gobierno ha requisado doce grandes vapores asimilándolos a la armada nacional, para el servicio de guarda costas.

En Florencia la policía acaba de arrestar a toda la comisión directiva de la huelga y colocó automóviles blindados en los suburbios y en otros puntos estratégicos de la ciudad.

En Milán más de cien huelguistas fueron arrestados acusados de haber hecho tentativa de sabotage.

Colonia fué puesta en completo aislamiento con el resto del mundo durante veinte y cuatro horas.

Se han restablecido los servicios postales, telegráficos y ferroviarios en pequeña escala.

En Pisa los anarquistas proclamaron la huelga general, pero la tentativa fracasó.

MINISTROS EN PRAGA Y PERSIA

ROMA, 23 — (Havas) El señor Bordomero fué nombrado Ministro de Italia en Praga y el señor Manasi fué designado Encargado de Negocios en Teherán.

Consistorio en el Vaticano

EXPLICANDO LA ACTITUD DURANTE LA GUERRA

ROMA, 23 — El Sumo Pontífice celebrará un consistorio en los primeros días del mes de Marzo próximo con el propósito de crear nuevos Cardenales.

En este acto el Sumo Pontífice explicará su actuación durante la guerra.

Simultáneamente el Papa lleva a cabo la publicación de un "Libro Blanco" sobre las relaciones del Vaticano durante la época de la conflagración europea.

DELEGADO OTOMANO

ROMA, 23 (Havas)—El Sumo Pontífice recibió al delegado apostólico en Constantinopla, Mon. Charamonte.

ARRIBO DE UN DELEGADO INDOU

ROMA, 23. — (Havas) Ha llegado a esta capital el Delegado Apostólico de las Indias Orientales, Monseñor Bangalire, siendo recibido en la Estación férrea por el Ministro de la Gran Bretaña, personalidades de

la Curia, Miembros del Cuerpo Diplomático y amigos.

EL REY SE ENTREVISTA CON NITTI

ROMA, 23 (Havas)—El Rey recibió al primer ministro señor Nitti, [illegible] ...de ministros.

APERTURA DE LA CAMARA

ROMA, 23 (Havas)—Ha sido aplazada para el [illegible] de Febrero próximo la apertura de la Cámara de Diputados.

España

El conflicto ferroviario

MADRID, 23 — La Federación Ferroviaria y las uniones individuales han discutido extensamente sobre el aplazamiento de la orden de huelga anunciada para el día 20 de Marzo.

Algunas uniones amenazan separarse de esta Federación y formar una nueva corporación con [illegible] tendencias.

Un telegrama recibido de Algeciras dice que los ferroviarios y empleados de la línea de Robadilla a Algeciras, resolvieron publicar documentos demostrando que la Federación ha traicionado a los obreros, los que están determinados a separarse de la Federación y a agremiarse con la Confederación de Trabajo de Cataluña, la que tiene carácter sindicalista.

Se teme que esta resolución causará la extensión considerable del sindicalismo.

EL VIAJE DEL REY A SUD AMERICA

MADRID, 23 — En el diario "A. B. C." el señor Ortega Munilla habla del proyecto discutido ya, sobre la visita del rey Alfonso a la América del Sur, el que según la opinión general, es imposible, debido al estado actual de intranquilidad que reina en España.

Este escritor pronostica la recepción grandiosa que en las repúblicas hispano-americanas harían al rey Alfonso. Dice también que esta visita es muy importante para España, cuyo porvenir está estrechamente ligado con el de las repúblicas de Sud América.

ONOMASTICO DEL MONARCA

MADRID, 23 (Havas)— Con motivo de ser hoy el día onomástico del rey Alfonso, este recibió gran cantidad de felicitaciones.

Al salir al balcón del palacio, fué aclamado entusiastamente por la muchedumbre.

Por tal causa esta noche se efectuará un gran banquete de gala.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

MADRID, 23 (Havas) — En el Senado se ha aprobado la totalidad del proyecto sobre la autonomía universitaria.

ATENTADOS

MADRID, 23 (Havas) — Se dice que en Almansa se ha llevado a cabo un atentado contra el presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, el cual se encuentra en grave estado.

(CONTINUA EN LA 5.a pág.)

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

NAVE YANKI A GIBRALTAR

MADRID, 23 — Comunican de Valencia anunciando que el buque de guerra norteamericano "North Dakota" partió con destino a Gibraltar.

IMPUESTO

MADRID, 23 (Havas) — En el Congreso de los Diputados se ha aprobado el impuesto sobre las utilidades.

ADQUISICION DE TRIGO

MADRID, 23 (Havas) — Se proyecta adquirir cuatrocientas mil toneladas de trigo en el extranjero, probablemente en la República Argentina.

Estados Unidos

La conferencia financiera

Trabajos de los delegados americanos

WASHINGTON 23—El delegado ecuatoriano, señor Borja, presentó un plan que fué aprobado por el grupo ecuatoriano del congreso financiero panamericano.

"Dispone el reembolso de toda la deuda interna y externa del Ecuador, que representa una suma de cincuenta millones de dólares, además de lo cual se reunirá el dinero suficiente para desarrollar los sistemas de trasportes ecuatorianos.

La comisión expresó la creencia de que la apertura de un mercado de descuentos para documentos comerciales sería de gran ayuda financiera para el Ecuador.

Recomendó que los principales bancos norteamericanos sean inducidos para que establezcan sucursales en el Ecuador.

La comisión boliviana aprobó una proposición por la cual se solicita un empréstito de los Estados Unidos, para fines sanitarios y mejorar los trasportes, además del empréstito ferroviario de cinco millones pedido el martes.

El grupo peruano recomendó que toda la situación con respecto al tráfico entre el Perú y los Estados Unidos sea sometida a un técnico con instrucción de presentar un informe a ambos gobiernos con respecto a los planes destinados a facilitar las comunicaciones y para el desarrollo de los trasportes.

Anunció la adopción de un plan tenido para la colonización de una parte del Paraguay con dos mil familias belgas.

El grupo nicaragüense aprobó la recomendación de que los banqueros norteamericanos otorguen un empréstito de cinco millones de dólares a Nicaragua para mejorar sus ferrocarriles.

Fué nombrada una subcomisión compuesta por Mr. Moore de los Estados Unidos, el señor Izquierdo, ideas tienen un terreno para ser experimentadas y aplicadas en el movimiento panamericano. Nacida en una atmósfera democrática y liberal, América se ha caracterizado desde los comienzos de su historia por una fuerte tendencia a la solidaridad universal.

"Las nuevas naciones de este continente tuvieron la buena suerte de resolver todos los problemas políticos cuya persistencia en Europa fué causa de muchas guerras y conflictos. Debemos realizar nuestra obra teniendo siempre presente que nuestro programa debe facilitar y estimular el desarrollo de los factores naturales y evitar combinaciones innecesarias que, en vez de asegurar un progreso permanente, fomentarían sólo futuros males y produciría nuevos conflictos.

"Es también necesario que tengamos presente que el intercambio económico y comercial no es sólo un fenómeno panamericano, sino que es más bien un factor universal y las resoluciones que adoptemos deben por eso tender a suprimir todos los obstáculos que pudieran surgir de prejuicios continentales y nacionalistas y evitar el establecimiento de privilegios recíprocos par el beneficio exclusivo de los países americanos.

"Estas ideas han inspirado siempre nuestra política económica, y las nuevas proposiciones presentadas para resolver los difíciles problemas de la hora presente, son su recompensa y la mayor satisfacción que nos hubiera podido ser dada.

"Durante la guerra vimos que nuestros productos fueron vendidos en los mercados europeos a precios fijados por un comprador único, el que nunca encontró en nuestro país un obstáculo para el cumplimiento de la tarea que le incumbía y compaba a precios bajos en una forma que casi no llamó la atención del mundo. El pueblo argentino contribuyó a mitigar las necesidades de los pueblos envueltos en la guerra, vendiéndoles pan y carnes a precios que implicaban sacrificios individuales y colectivos, y acordando al mismo tiempo liberales créditos a largos plazos sin garantía.

"Animada de los mismos sentimientos, la Argentina ayudó financieramente a la reconstrucción de los países devastados por la guerra y espera que continuará prestando ayuda dentro de los límites de sus recursos y de su fuerza".

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 23 (Havas)—La Conferencia Financiera Pan Americana clausuró sus trabajos adoptando una resolución recomendando la Oficina Internacional de Marcas de Fábricas de La Habana, el uso universal del sistema métrico y el arbitrage comercial.

DESCENSO DE LA TEMPERATURA

BUENOS AIRES, 23. — Se ha operado un brusco descenso de la temperatura. Hoy a las tres de la tarde, había 23 grados y a las 4 de la mañana 11 grados. La gente, después de pasar por días caniculares de 40 grados, bruscamente recurre en pleno verano a sobretodos y a pieles, pues el frío es intenso.

SITUACION CREADA CON LA MUERTE DE LENCINAS

BUENOS AIRES, 23. — El Gabinete, con el Presidente Irigoyen al frente, estuvo hoy de acuerdo desde las tres de la tarde a las ocho de la noche. Se asegura que tratóse en él únicamente de la situación política que crea el fallecimiento del Gobernador Lencinas y supónese que temiendo el Primer Magistrado, perder situación de esa provincia, tratará por todos los medios enviar una intervención que se apodere nuevamente de las riendas de la situación, hoy en manos del Gobernador interino, doctor Paez, cuya tendencia dentro del radicalismo no ofrece mucha confianza a Irigoyen.

Ultimo momento

BUENOS AIRES, 23 — El ministro de la Argentina en París, señor de Alvear, ha sido designado para representar a la República Argentina ante el Consejo Administrativo Internacional de Trabajo que se reunirá en París, según la resolución adoptada por la Conferencia de Trabajo de Washington.

El Presidente de la República de Estados Unidos de Norte América, Mr. Wilson, telegrafió al Presidente de la República señor Irigoyen, celebrando el paso importante dado en el progreso de la cooperación panamericana, en ocasión de la inauguración de la segunda Conferencia Financiera Pan Americana.

El señor Irigoyen contestó agradeciéndole y retribuyéndole esas salutaciones y compartiendo su justa complacencia por reunión de esa Conferencia.

—El monto de las suscripciones al empréstito italiano se aproxima a la cantidad de trece millones de liras.

BUENOS AIRES, 23—El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad elevó una nota pidiendo la cantidad de dos millones de pesos, destinados a la pavimentación de las calles de esta capital.

—Durante la última semana se han exportado más de doscientos treinta y cinco mil toneladas de cereales.

En los círculos comerciales se opina de que existen buenas perspectivas para la colocación de la cosecha. —

—Por varios conceptos, la Tesorería General entregó a la Municipalidad la suma de un millón de pesos.

—El Presidente del Aereo Club Argentino, ingeniero Macias, ha iniciado gestiones para que, conjuntamente con el capitán Almonacid, un militar argentino atraviese la Cordillera de los Andes, utilizando el aparato "Spad" donado al efecto.

—Se intensifica la exportación de vinos mendocinos con destino al Uruguay y Brasil.

—El gobierno de Mendoza ha sido asumido por el Presidente del Senado, señor Ricardo Baez.

—En los últimos días las exportaciones de productos argentinos con destino a Alemania se han intensificado, esperándose que buques traigan productos alemanes, de los cuales el país tiene gran necesidad.

—Durante los últimos días, en los establecimientos bancarios de esta capital, se han recibido procedentes del exterior, cédulas hipotecarias nacionales pertenecientes a capitalistas extranjeros que desean escapar a los impuestos al capital.

—Se teme que en el incendio ocurrido en Rosso se hayan quemado los padrones electorales, lo cual significaría la postergación de las elecciones.

ROMA, 23 (Havas)—El diario "Il Messaggero" anuncia que el jefe del Gabinete señor Nitti, conferenció con el Ministro de Transportes y con el Director General de la Oficina de Seguridad.

ROMA, 23 (Havas)—El Consejo de Ministros ha decidido pagar a los obreros ferroviarios que continúan en el servicio, indemnizaciones especiales y favorecer su labor.

LONDRES, 23 (Havas)—Informan de Paisley que Mr. Asquith es esperado en esa localidad el lunes próximo, donde pronunciará un importante discurso sobre lo proyectado en Cambridge.

LONDRES, 23 (Havas)—El príncipe de Gales ha celebrado esta tarde, una extensa entrevista con el Primer Ministro Mr. Lloyd George.

CONSTANTINOPLA, 23 (Havas) —A raíz de las protestas de la "Entente" contra las violaciones de las condiciones estipuladas en el armisticio, el Ministro de la Guerra, Jemal Pacha, renunció.

Información americana

Argentina

DEPOSITO DE LA CAMARA ITALIANA — VUELO — CRISIS — LA TRAVESIA DE LOS ANDES.

BUENOS AIRES, 23 — La Cámara Italiana de Comercio depositó en cinco bancos la suma de veinte mil liras repartidas proporcionalmente.

—La misión aeronáutica francesa tiene proyectado para mañana un viaje aéreo desde esta capital a Mar del Plata, el que se realizará con fines de beneficencia.

—En lo referente a la crisis de los combustibles "El Diario" dice que Sud América es la más apta de las naciones para resolver las dificultades, pues abunda la hulla negra y blanca en todos los países sud americanos.

—El coronel Precardin adoptó las medidas necesarias para que en el día posiblemente se envíe un nuevo aparato Spad que se cedió al capitán Almonacid para efectuar la travesía de la Cordillera de los Andes.

PRESUPUESTO — AYUDA A LOS ESCOLARES

BUENOS AIRES, 23 — En la Cámara de Diputados se prosiguió el estudio del presupuesto de gastos.

—En el anexo de instrucción pública se votó una importante suma para atender los gastos que demanden las licencias de los maestros tuberculosos, ampliándose la partida para la alimentación y vestuario de los niños pobres que concurren a las escuelas.

BENEFICIOS BANCARIOS

BUENOS AIRES, 23 — El Banco Municipal obtuvo en el año 1919 un beneficio líquido de $ 677.348.08.

Se efectuaron 319.719 nuevos préstamos pignoraticios por un total de $ 14.122.631.

Las operaciones de la Caja de Ahorros arrojan un saldo de pesos 12.043.735.28.

MEJORAMIENTO EDILICIO

BUENOS AIRES, 23 — La Intendencia Municipal dictó un reglamento estableciendo detalladamente las condiciones de estética, seguridad, e higiene de la edificación en las avenidas diagonales.

Chile

SUPRESION DE TABERNAS

SANTIAGO DE CHILE, 23 — Ha sido presentado en el Senado un proyecto relativo a la supresión de las cantinas, tabernas y bars y reglamentando así mismo el expendio de bebidas alcohólicas.

LA LINEA NAVAL EN FRANCIA— DESPEDIDA—CORRESPONDENCIA DE AUSTRIA.

SANTIAGO DE CHILE, 23—Llegó al puerto de Valparaíso el vapor "Santa Lucía" inaugurando con ese viaje la línea regular entre los puertos franceses y chilenos.

—Se organiza un banquete de despedida en honor del ex Ministro de Francia en esta, Mr. Gilbert.

—Llegó por primera vez después de la guerra correspondencia de Austria.

Brasil

CONDOLENCIAS —VAPOR QUE SALE

RIO JANEIRO, 23—El Supremo Tribunal ha presentado sus condolencias con motivo de la muerte del antiguo propagandista republicano doctor Ubaldino de Amaral.

—El vapor "Highland Laddie" saldrá hoy para el Río de la Plata.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

Conflictos en los depósitos Catalinas

LA HUELGA SE EXTIENDE

BUENOS AIRES, 23—Continúa en pie el conflicto creado por el personal obrero de los depósitos Catalinas con motivo de haber solicitado diversas mejoras económicas.

Esta tarde se dirigieron varias comisiones del personal de Catalinas al puerto, solicitando que cargasen varios buques con productos del mencionado establecimiento que se plegaran al movimiento huelguista, accediendo estos últimos al pedido de los huelguistas los que hasta ahora han adoptado una actitud pacífica.

Ha quedado por lo tanto paralizado el trabajo en cerca de 15 barcos.

EL EMPRESTITO ITALIANO

BUENOS AIRES, 23—Ha continuado durante el día de hoy la subscripción al sexto empréstito italiano, depositándose en los diversos bancos designados al efecto importantes cantidades, las que sumadas, se aproximaban a un total de 113 millones de liras.

El gran incendio de ayer

PERDIDA DE DOCUMENTOS OFICIALES — SE ATRIBUYE A UN ATENTADO ANARQUISTA.

BUENOS AIRES, 23 — Un gran incendio destruyó anoche la imprenta Rosso y Cía., en la que efectuábanse grandes trabajos oficiales. Quemáronse numerosos documentos, entre ellos, la Memoria de Hacienda, la colección del Diario de Sesiones de diciembre del año pasado y todos los padrones electorales para las elecciones de marzo, considerándose esta pérdida como originaria de grandes trastornos políticos, pues ello puede hasta obligar a una postergación del acto electoral.

A propósito de estos incendios que frecuentemente se suceden, "La Prensa" de hoy, publica una información secreta de la sección investigaciones y que demuestra que los incendios son todos intencionales y obedecen a un preconcebido plan anarquista.

La travesía de los Andes

Almonacid efectuará la prueba

BUENOS AIRES, 23—Por orden del teniente coronel Precardin, jefe de la misión francesa de aviación, saldrá esta noche para Mendoza el aparato Spad de 300 HP, destinado al capitán Almandós Almonacid, para que efectúe la proyectada travesía de los Andes.

El aparato llegará a Mendoza el domingo por la mañana y es custodiado por soldados argentinos por orden del Ministerio de Guerra.

Los mecánicos franceses se encargarán de armar allí el aeroplano. Después de esto, el capitán Almonacid podrá realizar el esperado viaje.

El presidente del Aero Club, ingeniero Alberto Mascias, ha venido celebrando en estos días diversas entrevistas con el general Pablo Richieri, presidente de la Comisión Pro Aeroplano Travesía de los Andes, a fin de que recabara del ministerio de la Guerra la autorización correspondiente para que uno de los oficiales de nuestra Escuela Militar de Aviación intentara junto con Almonacid y Prieur la travesía de los Andes en aeroplano.

Piensa el ingeniero Mascias, que los militares argentinos no pueden quedar en zaga en esta prueba definitiva de la pericia y el progreso de los jóvenes y animosos oficiales de la Escuela del Palomar. Sostiene que en posesión del aparato Spad, de 220 HP., no puede seguir la autoridad militar adoptando la actitud de permanente expectativa, máxime cuando ya desde Chile han venido varias veces a visitarnos.

Aun cuando no se han pronunciado los nombres, en caso de que el Ministerio accediera a la solicitud sería designado el capitán González Albarracín, quien ha demostrado eximias condiciones de piloto en esta clase de máquinas.

el Centro de Odontología sobre el tema "La enseñanza odontológica en Córdoba y Buenos Aires".

Con gran acopio de datos e ilustraciones, puso de manifiesto el estado actual de la cuestión, que interesa vivamente a nuestros profesionales, pues el proyecto de creación de la Escuela de Odontología ya sancionado en Representantes y que en breve tratará el Senado viene a poner al día el asunto entre nosotros.

El señor Alvarez Muñoz, que se reveló todo un conferencista, fué justamente felicitado.

Educativo acto social

En breve se realizará en el mismo local, otro acto altamente simpático con motivo de la colocación en el salón de sesiones de los retratos de Argüas, Horacio Wells (descubridor de la aplicación anestésica) y de Antonio Sierra, primer catedrático de estudios odontológicos en la Facultad de Medicina. Habrá asamblea general y conferencias alusivas.

DIVERSAS INFORMACIONES

DONATIVO A LA BONNE GARDE

El Comité de homenaje a la memoria de don Nicolás N. Piaggio, cumplido su cometido, ha tenido un sobrante de $ 25 en los fondos recolectados. Ese sobrante procede de la devolución que de dicha cantidad hizo la Banda Municipal que contribuyó al éxito de aquel acto y a la que le había sido destinada dicha suma. En consecuencia, disuelto ya el Comité referido, los organizadores de la colecta que en aquella oportunidad se hizo, resolvieron donar la suma referida a la Sociedad de Beneficencia la "Bonne Garde".

VANGUARDIAS DE LA PATRIA

Excursiones.—Se efectuaron a la playa Carrasco y al prado de Pando, la primera por socios activos únicamente y por activos y protectores la segunda.

El viaje del "Uruguay".—La estadía en Valparaíso del crucero "Uruguay" dió motivo a una significativa y muy simpática demostración. Consistió en la visita de los escauts de la Brigada "Almirante Latorre", que concurrió llevando la hermosa bandera uruguaya que los Vanguardias le regalaron en ocasión de su viaje a Chile el año 1916. Entre los cadetes marinos se encuentran los Vanguardias Enrique Milans Aguirre y Yolando Mognoni. La visita dió lugar a momentos de camaradería y franca cordialidad. Los escauts iban acompañados por sus directores señores Remigio Morales Pino, Benjamín de León y Julio M. de la Fuente. Este último pronunció un sentido y elocuente discurso alusivo al que contestó uno de los oficiales del barco.

A BENEFICIO DE LA FAMILIA DE OXILIA

La rifa del espléndido cuadro con el retrato del eximio tenor don José Oxilia, obra del artista señor José Soto, que debía sortearse a beneficio de la familia del fallecido cantante el día 29 del corriente, se ha postergado su sorteo para la primera lotería de 20.000 pesos a jugarse en el próximo mes de Marzo.

CENTRO DE ODONTOLOGIA

Conferencia Alvarez Muñoz

Resultó todo un éxito la conferencia didáctica que el profesional señor Joaquín Alvarez Muñoz ofreció anoche en

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA—Cirujano-dentista.—Ha traslado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591, (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1886. 3121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano, Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1588. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista.—Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516. (Central).

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472. Montevideo. 2419-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1458. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE — Director Dr. Mario C. Simeto — Convención 1882 Montevideo — [illegible] ALTA FRECUENCIA, FISIOTERAPIA [illegible] TERMOTERAPIA, MASAJES [illegible] ELECTROCOAGULACION DIATERMIA. Teléfono, 2627 Central. 355-dgs.mis.yrs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1276. 40-en.20-1921.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.c.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133, (Central. 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 720. 1964-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN—Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apopligía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas: lunes y viernes, de 2 y 30 a 6 p. m. Otros días, por hora señalada. Rincón 532. 3873-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4. 3624-obt.3||919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 3197-h.n.o.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2, Soriano 1010. Teléfono Uruguaya 2762 (Central. 3041-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1722-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1150. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4639-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico— Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consulta todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme. NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 689, (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 441 (Cordón). pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 283-pte.

BOLSAS MUY BUENAS para trigo, especialmente seleccionadas, hay disponibles. Dirija su pedido a M. Fernández, calle Sierra número 1987, Montevideo. 79-en.29.

INDUSTRIALES—Motores eléctricos reparamos; quedan nuevos. Reguci y Vouilminot, Rondeau 2027. 58-fbr.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO se pone en conocimiento que la Compañía de Materiales de Construcción (Rincón y Treinta y Tres) ha trasladado sus escritorios y oficinas a la calle Uruguayana esquina La Paz (Bella Vista).—Montevideo, Diciembre 24 de 1919. 3881-en.10.

LLAVES Y CERRADURAS en perfecto estado de funcionamiento Evitan sorpresas desagradables. Ferretería "La Llave", Rincón 649. 3794-en.26

ROSALIA MENOUD DE FAVARO —Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones particulares de 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

Avisos del día

SOCIEDAD ANONIMA CHADWICK WEIR & Cía. Limitada

Convocatoria para la primera Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los estatutos sociales, "y por resolución del Directorio de fecha 20 de Noviembre ppdo." se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Febrero próximo a las 18 horas en el domicilio social calle Ituzaingó núm. 1467 y para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria y del Balance del primer ejercicio, y la consiguiente distribución de utilidades.

2.o Elección de miembros titulares del Directorio dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos así como igual número de suplentes.

3.o Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el primer ejercicio social".—Montevideo, Enero 24 de 1920.—E. A. Woodward, Presidente. 171-Fb. 11.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama a licitación pública para el suministro de lo siguiente:

13.000 (trece mil) metros cuadrados pino del Brasil.

7.000 (siete mil) metros cuadrados pino de tea.

1.500 (mil quinientos) metros cuadrados pino spruce.

Todo de primera calidad, de acuerdo con la especificación, pliego de condiciones y demás datos contenidos en el formulario que se encuentra en la Oficina de la Administración, Estación Central, o en la Oficina del señor Jefe de Almacenes en Peñarol, a disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Comisión Local hasta el día 4 de Febrero de 1920.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas, o de rechazarlas todas si lo creyera conveniente.

Montevideo, 22 de Enero de 1920. —John Miller, Administrador General Interino. 172-fbr.3.

LICITACIONES

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Enero 15 de 1920.— Llámase a licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Doctor Pena desde el Arroyo Miguelete hasta el Camino de Castro, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la Secretaría todos los días hábiles desde las 9 hasta las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los interesados el día 26 del corriente a las 10 horas.

La Dirección. 105-en.26.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Enero 14 de 1920.— Convócase a licitación pública por tercera vez para la construcción del adoquinado de las calles Martín García y Cuñapirú entre las de Guaviyú y la Avenida General Flores, y de las de Guaviyú y José L. Terra entre las de Martín García y Cuñapirú de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría todos los días hábiles desde las 9 hasta las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los licitadores el día 24 del corriente a las 10 horas.

Se previene, que de acuerdo con lo resuelto por la Superioridad, cualquiera que sea el número de licitadores que se presenten, se abrirán las propuestas.

La Dirección. 106-en.24.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Enero 15 de 1920.— Convócase a licitación pública por tercera vez para la construcción de cincuenta y cuatro nichos y el cerco para el Cementerio del Paso del Molino, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y memoria descriptiva, que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles, desde las 9 hasta las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los interesados el día 27 del corriente a las 10 horas.

Se previene, que de acuerdo con lo resuelto por la Superioridad, cualquiera que sea el número de licitadores que se presenten, se abrirán las propuestas.

La Dirección. 107-en.27.

GENERALES

Ministerio de Relaciones Exteriores

SECCION COMERCIAL

Llámase a licitación para el fletamento por entero del vapor "Treinta y Tres", por el viaje de ida a los Estados Unidos de Norte América. Por el pliego de condiciones, consultas, plano del buque y datos, ocurrir a la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones, calle Solís número 1467.

Las propuestas en el sellado que corresponda, se recibirán en la citada Sección Comercial hasta el jueves 29 del corriente mes a las 12 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, aceptándose la que se considere más ventajosa o rechazándolas todas si así se juzgara conveniente.

Por autorización: A. M. Grompone, Antonio Piaggio. 152-en.29.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito el número necesario de acciones requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 5 de Febrero próximo, a las 4 horas p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 425.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al segundo semestre de 1919.

Cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá a la elección de cuatro titulares y siete suplentes del Directorio, dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas, de acuerdo con los artículos 20 y 48 de los Estatutos.

El Registro de acciones quedará cerrado el día 29 del corriente y de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones de la Asamblea serán válidas con el número de acciones que se presenten.

Montevideo, 16 Enero 1920. 120-fb.5.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el lunes 26 del corriente a las 15 con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondientes al segundo semestre del año 1919, proceder a la elección de cuatro miembros para Directores y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. Montevideo, Enero 10 de 1920. — El Secretario. 63-en.25.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919

Banco Popular del Uruguay

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12.o de los Estatutos se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corriente a las 4 de la tarde, en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre del décimo séptimo ejercicio.

Elección de dos Directores, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25.o de los Estatutos.

Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el décimo octavo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea depositarán sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14.o de los Estatutos; sin llenar este requisito la Secretaría no expedirá las boletas de entrada. —Montevideo, Enero 10 de 1920. —El Secretario. 65-en.27.

COMPAÑIA "PARQUE BALNEARIO SOLIS"

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea convocada para el día 28 de Diciembre último, el Directorio, de acuerdo con los artículos 11 al 16, 18, 19 y 22 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 30 del corriente a las 17 horas, en el local social calle Zabala núm. 1527, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la Memoria del Directorio y el informe de la Comisión de Cuentas e imponerse del balance y cuentas presentadas por el Directorio hasta el 30 de Noviembre de 1919.

2.o Nombramiento del Directorio y Comisión de Cuentas por terminación de mandatos.

Montevideo, 22 de Enero de 1920. 157-en.30. El Directorio.

Sociedad Anónima 'La Frigorifica Uruguaya'

Asamblea General Ordinaria

Se cita por segunda y última vez a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad, el miércoles 28 del corriente, a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 525, hasta las 4 p. m. del día 27 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según el artículo 19 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 20 de 1920. 151-en.28. El Directorio.

Compañía Anónima Rio Branco

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima "Rio Branco", para el día 3 de Febrero a las 16 horas, en su local social, Galicia 969, con el fin de resolver sobre la declaratoria de dominio que debe otorgarse a favor de los señores M. Allende y Cía. para transferirle la propiedad de los establecimientos denominados "San Miguel" y "Barrinha", situados en Pocone, Estado de Matto-Grosso, Brasil, y que la Compañía compró por cuenta y con dinero de dichos señores. 159-fbr.3.

Al Comercio y al Público

Hacemos saber que hemos prometido vender la casa de comercio que gira bajo la razón social de Hontou y Brodin en la ciudad de Treinta y Tres, a los señores José Goyoaga y Jaime Brodin. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación. Treinta y Tres Diciembre 21 de 1919. — Hontou y Brodin. 3946-En.-24.

AL COMERCIO

Vapor brasilero SIRIO

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito número 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Enero 23 de 1920.—Lloyd Brazileiro, Piedras 363-367. 156-en.28.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Cogne" terminó la descarga en el Depósito número 3. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 26 de Enero de 1920, de 8 a 10 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Enero 21 de 1920.— Los Agentes, Dodero Hermanos. 151-en.24.

REMATES

Horacio Trápani

Por orden del Banco Frances Supervielle Ca

A 30 metros de la

Rambla Wilson

a 150 metros del

Hotel Pocitos

Precioso solar de terreno!!

Calle Cololó entre Juan B. Blanco y la Rambla—Ubicacion estupenda. Donde se concentra toda la vida de Pocitos! Por cesacion de condominio. Base de venta bajisima. $ 15.00 metros. Lo que vale el metro de terreno en cualquier suburbio de la ciudad!!

EL DOMINGO 25 de Enero a las 6 y 15 p. m. venderé este hermoso solar con todas sus mejoras, compuesto de 9 metros, 40 centímetros de frente por 42 metros, 65 decimetros. Area 401 metros, 63 decimetros.

FACILIDADES DE PAGO—1|3 parte del importe al contado y el saldo con garantia hipotecaria del mismo solar a 1 y 2 años de plazo e interés 6 o|o, pudiendo chancelar en cualquier momento.

Por planos e informes a la Seccion Remates 25 de Mayo 423, donde tambien se hallan los títulos. Garantia 10 o|o. Comision 1 o|o. Gastos escrituracion certificados, etc. cuenta del comprador.

21Fa.25.

DOMINGO 8 FEBRERO

FRANCISCO ARTIGAS

No olviden que el 8 de Febrero remataré

El soberbio Palacete

Avenida España núm. 38 entre Ellauri y Rambla Pocitos

VISITENLO DE 3 a 5

INFORMES: CALLE MISIONES NUMERO 1410

149-en.24.

Horacio Trápani

Por orden del Banco Francés Supervielle Ca.

¡¡Hermoso Chalet con Garage!!

Avenida Brasil, 174

Entre el Bulevard Grl. Artigas

Plaza José P. Varela

y Calle Bolívar

Frente tambien a la

Avenida Canelones

Construido a todo costo. Sus comodidades inteligentemente distribuidas. Reuniendo todo el confort deseable.

Ubicacion centrica y brillante

EN MEDIO DE PALACETES

El Domingo 25 de Enero

A LAS 5 1|2 p. m.

al mejor postor venderé esta espléndida propiedad, pronta para ser ocupdaa. Area: 250 metros 57 decimetros. Puede visitarse de 4.30 á 6.30 p. m.

Pidan prospectos detallados e informes en la sección remates. 25 de Mayo 423, donde también están los títulos. Garantía 10 o|o. Comisión 1 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

61-en.25.

Horacio Trápani

Banco Francés—Supervielle y Ca.

6 espléndidos solares

Quintitas 6!

A 50 metros del CAMINO CASTRO y a un paso del PRADO.—Calle Galarza entre Pena y Ganaderos

y 3 Solares mas, dos de ellos esquinas

Calle Ganadero y Oficiales

En 60 mensualidades

Posición hermosa y preferida en medio de Quintas y Chalets.

EL DOMINGO 1.o DE FEBRERO a las 5 1|2 p. m.—Venderé por separado estos lotes con todas sus mejoras. Al mejor postor.

Pidan planos. Prospectos detallados. Posesión inmediata. Seña: $ 25 por cada quintita y $ 15 por los solares.

Mas informes: Seccion Remates, 25 de Mayo 423. 124Fb.1.o.

Roberto Morquio

Una buena propiedad, con facilidades de pago—3066 Agraciada 3066, pasando 2.a Rivera (hoy Asencio), próximo a la estatua de Joaquín Suárez.

Rematará al mejor postor, el sábado 24 de Enero a las 5 p. m.

Consta de sala, escritorio, comedor, 4 amplios dormitorios, cuartos de baño, de servicio, cocina, w. c., 3 patios con claraboyas, mayólicas y mosaicos finos, fondo con jardín, frutales, gallinero, aguas corrientes, luz eléctrica, gas, caño maestro, etc.

La casa puede visitarse todos los días, de 3 a 5 p. m.

Títulos buenos, certificados, escrituración y 1 o|o de comisión, a cargo del comprador. Oblación: $ 800.

Más informes: Morquio, Treinta y Tres núm. 1325, de 3 a 5 p. m.

121-et.24.

FRANCISCO PIRIA

El Domingo 1.o de Febrero

26 Solares

PROXIMOS AL

Parque Urbano

Y AL

Boulevard Grl. Artigas

AL LADO DEL

Boulevard España

con frente a la Avenida Libertad, hoy Sarmiento y a las calles Obligado, Tacuarí y Porvenir.

Ventas a larguisimos plazos

Donde nadie vende ni al contado

Todo el que quiera descontar, el todo o parte de la compra, se le rebajará el 25 por ciento o sean tres reales y medio sobre cada peso.

¡Esto no lo hace nadie!

Habrán solares pagaderos por mensualidades de 6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos.

Váyanse preparando.

Oportunamente grandes detalles.

Hay que vender.

Por datos e informes, Sarandí 509.

161-pm.

Gomensoro & Castells

JUDICIAL

Casa-Quinta

Calle Presidente Giró núm. 28 (Barrio Gomensoro), a 100 metros de la Avenida 8 de Octubre, Arsenal de Guerra.

Mide 20 m. 616 de frente por 66 m. 32 de fondo. Area: 1396 metros 71. Produce $ 390 anuales. Base: $ 4.600.

EL LUNES 26 de Enero, a las 5 p. m., en la misma, Casa baja, 4 piezas, tirantería de hierro, patio, cocina, w. c., otra pieza material, jardín y huerta, arboleda, todo cercado material.

Garantía: 10 o|o. Títulos: Civil 3.o. Sarandí 423. Sucesión Cobas. Más informes: Piedras 318.

177-en.25.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Una magnifica casa baja

Calle Yi número 1129, casi esquina Maldonado. — Muy linda ubicación, al Sur! — Mide 10 m. 787 de frente al Este por 25 m. 77. Area: 263 m. 80. Puede alquilarse en $ 120. Base: $ 12.038.

EL MIERCOLES 28 de Enero, a las 5 p. m., en la misma; consta de 7 amplias habitaciones, etc., baño y cocina embaldosadas, 2 piezas para servicio, 2 patios claraboyas corredizas, cancel cedro, cielo-rasos yeso, empapelada y pintada óleo. Pronta para habitarse. Construcción sólida, balcones mármol y balcón corrido para levantar otro piso.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Títulos: Civil 3.o, Sarandí 423, Sucesión Ferrere. Más informes: Piedras 318. 176-en.28.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Río Branco núm. 1211, entre Soriano y Canelones. — Valiosa posición central, para vivir. — Casa baja, con gran frente: 12 m. 24. Area: 112 m. 48. Produce $ 720 anuales. Base: $ 6.278.08.

EL MIERCOLES 28 de Enero, a las 4 p. m., en la misma. Tiene 5 piezas, tirantería de hierro, etc., baño, 1 pieza alta, cocina, aljibe, w. c., aguas corrientes, luz, etc.

Consignación: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Títulos etc., Sarandí 423, Civil 3.o, Sucesión Ferrere. Más datos: Piedras 318. 175-en.28.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad con tres frentes, Cerro Largo 1592-1600, Piedad y Minas — Buena para comercio y para renta.

EL JUEVES 29 de Enero, a las 4 p. m., en la misma. Mide 13 m. 54 a Cerro Largo, 8 m. 54 a Piedad, 7 m. 70 a Minas. Area: 125 m. 21. Produce con poco alquiler $ 360. Base: $ 4.423.

Tiene 2 salones para negocio, con sótano, 1 pieza, altillo, patio, cocina, w. c., etc.

Títulos: Civil 3.o, Sarandí 423. Sucesión Ferrere. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más datos: Piedras 318. 174-en.29.

Gomensoro y Casteils

JUDICIAL

Nueva York 1369, entre Yaguarón y Agraciada. Barrio fabril e industrial, entre valiosos establecimientos.—Lindo lote, que por su gran frente, merece edificarlo con provecho inmediato.—Mide 14 m. 60 por 13 m. 74. Area: 200 m.—Como está produce $ 332. Base: pesos 5.124.

EL JUEVES 29 de Enero, a las 5 p. m., en el mismo. Tiene 6 piezas, altillo, gran patio, 2 cocinas, aljibe, w. c., etc.

Títulos: Civil 3.o, Sarandí 423. Sucesión Ferrere. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más datos: Piedras 318. 173-en.29.

Gomensoro & Castells

Valioso campo

En Cerro Largo

2623 Hectáreas

Campo muy bueno para ganaderia, sobre las puntas de la Cañada Santos y Cuchilla de Mangrullo, campo alto, forma parte del Establecimiento

LA VEGA

á 50 kilómetros de MELO y a 30 de Artigas del Yaguarón.

Tierras de incalculable porvenir, con la proyectada línea férrea de Melo a Artigas que la atraviesa y en la zona de influencia de la Gran Escuela Agronómica internacional Brasil-Uruguay.

Base de venta: $ 30 la hectárea! Pueden producir $ 2.50 de arrendamiento.

EL JUEVES 12 de Febrero, a las tres de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, Montevideo, remataremos estas dos fracciones de campo en la 2.a sección del departamento de Cerro Largo, compuestas cada una de 1.311 hectáreas 7.695 m. 88 dec., pertenecientes a don Joaquín y don Antonio Villamil, arrendadas con contrato hasta el 10 de Junio del corriente año, a don Floro Alves Pereira.

Una de ellas con hipoteca de pesos 22.000 hasta 1.o Febrero 1922.

Con buenas aguadas, alambrados y poblaciones rústicas, varios potreros, etcétera.

Se deben las medianerías de los alambrados interiores.

Títulos buenos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

83-fb.12.

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

En su nuevo local de Remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

Francisco Artigas

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas; relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas, instrumentos de música, un gramófono, discos para id, una estufa esterilizadora, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 28, desde las 10 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 29 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Mayo de 1919, con vencimiento de Noviembre del mismo año, y cuyos números están comprendidos:

Del 14.060 al 46.395 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 47.025 al 47.269 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el dia 27, o sea dos dias antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

126-en.29.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Anacouda" terminó la descarga en el Depósito número 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el dia 26 de Enero de 1920, de 8 a 10 a.m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Enero 21 de 1920.— Los Agentes, **Dodero Hemanos.**

150-en.24.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO BOCAINA

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito número 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Enero 20 de 1920.— **Lloyd Brazileiro,** Piedras 363-367.

137-en.24.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 26 de Enero de 1920, en el Banco Francés, a las 16.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance General correspondiente al año 1919; Elección de Directorio. — Montevideo, Enero 9 de 1920. — El Secretario.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street

LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas fijas todas las noches a las 10 p. m. y los domingos a las 11 p. m., con los conocidos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores BOLO Y VENUS. Salidas los Lunes, Miércoles y Viernes a las 5 p. m.

Línea a Punta del Este: Salidas los Domingos el vapor CIUDAD DE MONTEVIDEO. Suspendidas hasta nuevo aviso.

Línea para Salto y escalas: Salidas los Lunes, Miércoles y Sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes, jueves y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes dirigirse a la Sucursal calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 4 de Febrero de 1920, a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el..... de Febrero de 1920, a las..... para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.ª, calle Misiones núm. 1521.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se aviso al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.

1218-b.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Gral, s|n, 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n, 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n, 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n, 5 piezas, pesos 500 anuales.

2648-dpm.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	5.000.000.00
" **realizado**	"	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$	1	% anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	"	2	" "
" Plazo fijo a 3 meses	"	4 ½	" "
" " " " 6 "	"	5	" "
" " " " 1 año	"	6	" "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	"	4 ½	" "
" " " " " 6 "	"	5 ½	" "
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses . . .	"	6	" "

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — **Convencional**

2439-perm.

Banco de Londres y Río de la Plata

415 — CALLE CERRITO — 415

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 56 Cross Street. Sucursales: **Francia:** París.—**Bélgica:** Amberes. — **Portugal:** Lisboa. — **República Oriental del Uruguay:** Paysandú y Salto.—**República Argentina:** Buenos Aires. Barracas al Norte. Once de Setiembre. Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe. Córdoba. Tucumán. Paraná.—**Brasil:** Río de Janeiro. Santos. Sao Paulo. Pernambuco. Bahía. Pará. Surityba. Victoria. Porto Alegre. Manaos (Agencia).—**Chile:** Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

	£	o sean $
Capital autorizado	4.000.000	18.800.000
" suscripto.	3.000.000	14.100.000
" integrado.	1.800.000	8.460.000
Fondo de reserva	2.100.000	9.870.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 %	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	"
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA		
A vencer cada 3 meses . . .	3 %	anual
" " " 6 " . . .	4 %	"
" " " 12 " . . .	4 %	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . Convencional

Por descuentos de vales o conformes . . . . . "

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (200.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.000.000
Capital integrado . . .	"	1.500.000
Fondo de reserva . . .	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. [illegible],
Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios

Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo.

ANACLETO NUÑEZ, Gerente.

1237-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425 - 25 de Mayo - 427 - Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN [illegible],
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.00
" integrado .	"	18.683.340.24

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1656. AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2208. UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los estancieros para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En íd íd Alcancías . .	6	300
En íd íd Alcancías . .	5	1.000
En íd íd. mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por mayor plazo y sumas, convencional.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales . . .	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones . . .	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios . . .	del 4 ½	al 5 ½ %

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

— CALLE CERRITO —

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado . .		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.250.000	
Id previsión .	" 250.000	" 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brasilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Peletense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kuhn, Loeb, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual

y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos . . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso . . .	2	% "
A 3 meses de plazo .	3	% "
A 6 " " .	3 ½	% "
A 12 " " .	4	% "
Por mas tiempo . . .		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos [illegible]